DE INFORME DE ACTIVIDADE

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

2010

DRME DE IVIDADES DE LA 11SION,





2(0) [3

Publicación de las Naciones Unidas LC/PLEN.34/3 Distribución: G Copyright © Naciones Unidas, 2019 Todos los derechos reservados Impreso en Naciones Unidas, Santiago S.19-00587

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de las actividades de la Comisión de enero a diciembre de 2018* (LC/PLEN.34/3), Santiago, 2019.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Prólogo				
Introducción				
1.	Resultados destacados de 2018	9		
2.	Recursos financieros	14		
3.	Órganos subsidiarios	16		
4.	Publicaciones	20		
5.	Principales resultados y actividades	26		
6.	Alianzas estratégicas para el desarrollo	50		
7.	Gestión basada en resultados y actividades de extensión	54		



Prólogo

En 2018, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) celebró su septuagésimo aniversario. Plenamente comprometida con el desarrollo de la región, la CEPAL ha consolidado su función como uno de los principales centros de pensamiento de la Secretaría de las Naciones Unidas, reforzando su capacidad de convocatoria al proporcionar plataformas intergubernamentales para el diálogo sobre políticas, el aprendizaje entre pares y el debate normativo, y ha proporcionado asesoramiento de política, apoyo operacional y cooperación técnica, a solicitud de los Estados miembros, para llevar a cabo actividades de desarrollo de capacidades en los planos regional, subregional y nacional.

El presente informe sobre las actividades realizadas por la Comisión a lo largo de 2018, en el que se destacan sus principales logros y contribuciones, se somete a la consideración de los Estados miembros, en el marco de rendición de cuentas y transparencia promovido por las Naciones Unidas.

América Latina y el Caribe se enfrenta a un escenario complejo. El promedio de las tasas de crecimiento en la región continúa siendo bajo —supera apenas el 1%— y el desempeño de los países es heterogéneo. Además, persisten considerables incertidumbres en las esferas política, económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Esta situación, sumada al aumento de la volatilidad financiera y las bajas tasas de inversión en la región, limita la productividad y los cambios estructurales necesarios para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo. También pone en peligro los avances logrados por los países de América Latina y el Caribe en materia social a lo largo de las últimas décadas, en particular los relacionados con la reducción de la pobreza y la desigualdad.

En este contexto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa, más que nunca, una oportunidad única para lograr un cambio profundo y duradero en el paradigma de desarrollo actual. La propuesta de la Comisión se basa en las principales ideas y opciones de política que figuran en los



documentos de posición presentados a los Estados miembros de la CEPAL en los últimos cinco períodos de sesiones de la Comisión; en particular, en el documento *La ineficiencia de la desigualdad*¹, acogido con beneplácito por los Estados miembros de la CEPAL en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión, celebrado en La Habana, en mayo de 2018.

Los análisis y propuestas de política pública más recientes de la Comisión también han contribuido a estimular el debate sobre las principales cuestiones de desarrollo regional. La CEPAL ha seguido desempeñando un papel fundamental como foro universal e imparcial para el fomento del debate sobre políticas públicas, el intercambio de buenas prácticas y la promoción de posturas regionales en los foros mundiales, así como en reuniones regionales e interregionales de alto nivel y cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Los técnicos y funcionarios de la CEPAL han trabajado para apoyar la formulación, implementación, supervisión y evaluación de políticas públicas, así como para catalizar el debate en torno a ellas mediante los informes anuales de la Comisión. Además, la CEPAL ha continuado desempeñándose como secretaría técnica en diversas iniciativas intergubernamentales, como el Comité Plenario, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC).

Por último, la Comisión desea agradecer a los Estados miembros la confianza que han depositado en la institución y el apoyo que han seguido brindándole en respaldo de la agenda de desarrollo regional, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

¹ LC/SES.37/3-P.



Introducción

La CEPAL

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida en virtud de la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social, de 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, de 27 de julio de 1984, el Consejo decidió cambiar su nombre por el de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a fin de incluir a los países de la región del Caribe; el acrónimo en español, CEPAL, se mantuvo sin cambios.

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y tiene su sede en Santiago. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, la promoción del desarrollo social de la región se incorporó como uno de sus objetivos principales. En junio de 1951, se estableció una sede subregional en Ciudad de México, que atiende las necesidades de Centroamérica, así como de Cuba, Haití, México y la República Dominicana. En diciembre de 1966, se estableció en Puerto España la sede subregional de la CEPAL para el Caribe. Además, la CEPAL tiene oficinas nacionales en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo, y una oficina de enlace en Washington, D.C. Los 33 países de América Latina y el Caribe, junto con algunas naciones de América del Norte, Asia y Europa que mantienen vínculos históricos, económicos y culturales con la región constituyen los 46 Estados miembros de la CEPAL. Catorce territorios no independientes del Caribe son miembros asociados de la Comisión.

Misión

Desempeñarse como centro de excelencia encargado de colaborar con sus Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, acompañado de servicios operativos en los

3 Resolución 553(XXVI) del vigesimosexto período de sesiones de la Comisión, San José, 1996. campos de la información especializada, asesoramiento, capacitación y apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional. Islas Virgenes de los Saint Kitts Antigua y Barbuda San Vicente y 👲 Santa Lucía las Granadinas 🔅 🕒 Barba Montserrat Dominica Martinica Martinica Bermudas Anguila San Martín Granada G Islas Vírgenes Británicas 46 Estados miembros, incluidos los 33 países de América Latina y el Caribe Puerto Rico Islas Turcas y Caicos Rep. Dominicana Bahamas Portugal España Jamaica 14 miembros asociados Islas Caimán **Estados Unidos #** Estados



Resultados destacados de 2018

Septuagésimo aniversario de la CEPAL

En 2018, la CEPAL celebró su septuagésimo año produciendo y difundiendo ideas innovadoras y creando conocimiento dentro y fuera de la región. La celebración del aniversario incluyó diversos eventos en Santiago, Nueva York y en toda la región. Este hito fue una oportunidad para que la Comisión revitalizara su misión y reafirmara su compromiso con los valores que sustentan su labor cotidiana: preservar y promover la dignidad y el bienestar de los habitantes de esta región vasta y diversa, y promover una mayor igualdad de derechos y oportunidades para todas las mujeres y todos los hombres.

Trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión

El trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL se celebró en La Habana, del 7 al 11 de mayo de 2018. Asistieron a la reunión delegaciones de los 46 Estados miembros de la CEPAL y representantes de los miembros asociados. Estuvieron presentes tanto el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, como la Vicesecretaria General, Amina Mohammed. Para la Secretaría de la CEPAL fue un verdadero honor recibir al Sr. Guterres —se trataba de la primera vez que un Secretario General de las Naciones Unidas asistía a un período de sesiones de la CEPAL- y escucharle decir que "la CEPAL ha sido paladín progresista y voz autorizada de la justicia social en la economía mundial. Ha promovido con constancia y valentía una visión del desarrollo que considera la igualdad como motor impulsor del crecimiento". En la reunión, se presentó a los Estados miembros de la Comisión el documento de posición La ineficiencia de la desigualdad. Durante casi una década, la CEPAL ha considerado la igualdad como un valor fundamental del desarrollo y como un principio ético irreductible basado en derechos. También ha proporcionado nuevos análisis, datos y conocimientos sobre las principales tendencias y factores relacionados con la desigualdad en la región.







Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible



La Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se celebró en Santiago, del 18 al 20 de abril de 2018, con el objetivo de apoyar a los Estados miembros en el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asistieron más de 650 personas, incluidos representantes de los gobiernos nacionales, los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y los bancos de desarrollo, entre otras entidades. Durante la semana de la Segunda Reunión del Foro, se celebraron 38 actos paralelos. Esta plataforma de múltiples actores constituyó una oportunidad para compartir experiencias, fomentar el aprendizaje entre pares y establecer alianzas entre los participantes, así como para promover iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. En la Reunión, la CEPAL presentó el Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe². En las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos, los Ministros y Altos Representantes encomiaron la labor llevada a cabo por la CEPAL en sus 70 años de existencia y sus continuos esfuerzos para apoyar los procesos dirigidos por los países, y se comprometieron a asegurar que las funciones y el mandato de la CEPAL fueran plenamente reconocidos y se mantuvieran, especialmente su papel crucial en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su dimensión regional.

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú): apoyo al acceso a la información y a la justicia en asuntos ambientales

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) de 2012, diez países de América Latina y el Caribe se pronunciaron a favor de la plena aplicación en la región del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. La CEPAL respaldó activamente el proceso, que acabó por convertirse en una negociación internacional. Como culminación de este proceso, el 4 de marzo de 2018 se adoptó en Escazú (Costa Rica) el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, tras dos años de reuniones preparatorias (de 2012 a 2014) y nueve reuniones del Comité de Negociación, establecido en 2014, que contaron con una significativa participación del público. Se trata del primer tratado ambiental de la región, y su objetivo es garantizar el pleno y efectivo ejercicio de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales. El Acuerdo Regional se abrió a la firma de los 33 países de América Latina y el Caribe en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 27 de septiembre de 2018. En 2018, 16 países firmaron el Acuerdo, que entrará en vigor una vez que haya sido ratificado por 11 Estados.

² LC/FDS.2/3/Rev.1.















Acuerdo de Escazú

Colocar la igualdad en el centro del desarrollo sostenible v no dejar a nadie atrás



Información ambiental



Participación en la toma de decisiones justicia en asuntos medio ambiente ambientales



Acceso a la ambientales



Defensores del



Creación de capacidades y cooperación

El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe: integración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la planificación del desarrollo nacional

La planificación eficaz del desarrollo sostenible constituye un medio para garantizar la cohesión, la coherencia, la racionalidad y la territorialización en la implementación de la Agenda 2030 en los países de América Latina y el Caribe. El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo se puso en marcha en 2017 con el fin de apoyar a la región en el fortalecimiento de sus procesos de planificación y gestión pública, así como de ofrecer un marco en el que resultara más fácil vincular estos procesos con la Agenda 2030. En 2018, el Observatorio Regional consolidó su sitio web, incorporando nuevas categorías analíticas e información de la región en su conjunto y de cada uno de los 33 países que la integran, incluidos los sistemas nacionales de planificación, los planes nacionales de desarrollo y los planes de gobierno abierto, y los vínculos entre la planificación y la implementación de los ODS. Tanto el contenido como los análisis del Observatorio fueron negociados y validados por los países de la región, asegurando la solidez de la plataforma y fomentando su asunción como espacio propio de aprendizaje a nivel nacional y regional, así como el desarrollo de redes nacionales de funcionarios públicos del ámbito de la planificación y la gestión pública. El Observatorio es un espacio de datos abiertos, y sirve como insumo a gobiernos, parlamentarios, partidos políticos, el sector académico, el sector privado y la sociedad civil en general.

Iniciativa del Caribe de canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático

Como parte de su estrategia "El Caribe primero", la CEPAL ha seguido promoviendo la iniciativa de canje de deuda para fomentar el crecimiento y la transformación económica de las economías del Caribe. En el marco de esta iniciativa, se solicita a los donantes que utilicen los recursos prometidos del Fondo Verde para el Clima para financiar una reducción gradual, o "recortes", de la deuda contraída con diversas instituciones multilaterales, así como de la deuda pública bilateral de los Estados miembros del Caribe. La estrategia "El Caribe primero" demuestra la renovada determinación de la Comisión de promover una defensa más eficaz de los países de esta subregión, aprovechando



la buena voluntad, la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional. La CEPAL ha sostenido durante mucho tiempo que la elevada carga de la deuda y los altos costos del servicio de la deuda de muchas economías del Caribe limitan la capacidad de los gobiernos para hacer frente a sus problemas de desarrollo. Por lo tanto, el dilema de la deuda del Caribe no debe considerarse simplemente como el resultado de errores de política, sino más bien como consecuencia de los mayores gastos necesarios para hacer frente a los efectos de fenómenos climáticos extremos, como los huracanes, así como de otras perturbaciones externas negativas.

La implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe

Se estima que alrededor del 80% de la población de América Latina y el Caribe vivía en zonas urbanas en 2018. Las ciudades generan el 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero de la región, asociadas principalmente al consumo energético y, en particular, al consumo de electricidad, el transporte y la eliminación de desechos. Además, las ciudades de la región, profundamente desiguales y con un elevado nivel de segregación socioeconómica, se caracterizan por excluir a los grupos de bajos ingresos de la participación en la gestión urbana. En este contexto, la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) se han asociado para fortalecer los sistemas de rendición de cuentas en ciudades de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil y el Perú, a fin de realizar un seguimiento de las políticas de los gobiernos locales para el logro de los ODS relacionados con las ciudades. Las actividades en curso se centran en el modo en que las ciudades pueden reforzar la rendición de cuentas y la formulación participativa de políticas en la esfera de la sostenibilidad urbana. El objetivo de esta iniciativa es proporcionar una plataforma operacional para la cooperación Sur-Sur y un conjunto de herramientas virtuales para facilitar y sistematizar la cooperación entre ciudades y el intercambio de conocimientos sobre sostenibilidad urbana entre pares del gobierno, el sector privado y la sociedad civil, incluidas las instituciones académicas y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tras la aprobación de la Agenda 2030 y la definición de un conjunto de indicadores acordados internacionalmente para el seguimiento y examen de los avances en el cumplimiento de los ODS, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL encargó al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe que propusiera un marco de indicadores para el seguimiento regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tomando en cuenta las realidades y desafíos comunes de los países de América Latina y el Caribe. En 2018, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística aprobó el *Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe³,* en el que se presenta un conjunto priorizado de 154 indicadores respaldado por los países de la región, que abarca los 17 Objetivos y 94 de las 169 metas del marco de indicadores mundiales⁴.

³ LC/CE.17/3.

⁴ A/RES/71/313.

Fomento de la integración regional

Los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), junto con México, solicitaron a la CEPAL que prestara apoyo en la elaboración de un plan de desarrollo endógeno como medio de generar oportunidades para las poblaciones de esos países. El 1 de diciembre de 2018, los Presidentes de Guatemala, Honduras y México y el Vicepresidente de El Salvador firmaron una declaración conjunta en la que pedían que se elaborara y aplicara el Plan de Desarrollo Integral. Dicha iniciativa fue presentada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro países signatarios en la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que se celebró en Marrakech (Marruecos), en diciembre de 2018. La CEPAL continuará trabajando para apoyar a los países en el diseño y la implementación del Plan, en el que se adopta un enfoque de ciclo migratorio, dado que se examinan las causas estructurales de la migración en los lugares de origen, los derechos humanos durante el tránsito, la integración en el lugar de destino, así como el retorno voluntario y el reasentamiento sostenible. Su objetivo es abordar las causas profundas de la migración y crear una zona económica integrada, para así generar condiciones socioeconómicas que permitan a las poblaciones locales permanecer en sus lugares de origen y no verse forzadas a migrar.

Por otra parte, en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Puerto Vallarta (México), en julio de 2018, la CEPAL reiteró su compromiso de respaldar los esfuerzos de este bloque por converger con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En este sentido, la Comisión presentó el documento La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante⁵. Además de caracterizar los vínculos comerciales y de inversión entre ambos bloques, el documento presenta propuestas de políticas para profundizar la integración regional, en el contexto de una nueva fase del proceso de convergencia.

Proyecto "Regional Facility for Development in Transition": apoyo a los países de ingresos medianos

Para dar respuesta a los desafíos que enfrentan los países de ingresos medianos, la Unión Europea, con el apoyo de la CEPAL y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y su Centro de Desarrollo, puso en marcha un proyecto denominado "Regional Facility for Development in Transition". El objetivo de esta iniciativa es que este grupo de países continúe beneficiándose de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la exploración de formas innovadoras de medir el desarrollo más allá del PIB per cápita, que muchas veces oculta las brechas estructurales que actúan como impedimentos para alcanzar niveles más altos de desarrollo (la llamada trampa de los ingresos medianos). Además, en relación con el financiamiento para el desarrollo en el contexto particular de los países de ingresos medianos, la CEPAL apoya los esfuerzos que realizan los Estados miembros para movilizar recursos internos mediante reformas fiscales, incluidas las destinadas a combatir la evasión y el fraude fiscales y los flujos ilícitos, y a aumentar la eficiencia del gasto público, así como mediante la inversión extranjera directa (IED), las remesas y el acceso a los mercados de capitales.

LC/PUB.2018/10.

Recursos financieros

Gráfico 1 Panorama general del financiamiento de la CEPAL por fuente, 2018

(En miles de dólares y porcentajes del total de recursos)

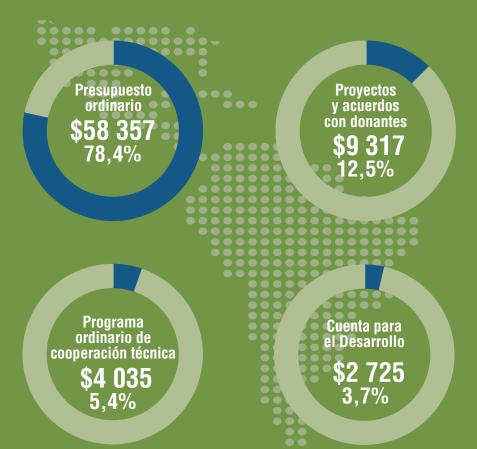


Gráfico 2

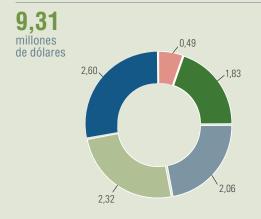
Desglose de los recursos extrapresupuestarios,2018

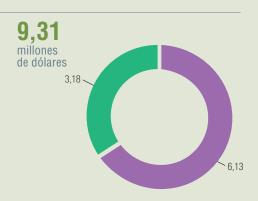
A.Proyectos y acuerdos con donantes, por dimensión temática

(En millones de dólares y número de proyectos) B. Proyectos y acuerdos con donantes, por asociado para el desarrollo

(En millones de dólares y número de proyectos)

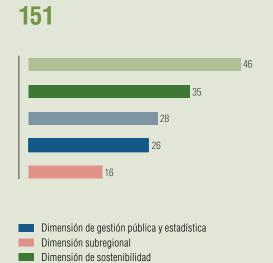
Recursos financieros

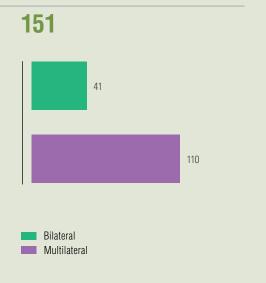




Número de proyectos

Dimensión económica Dimensión social







Órganos subsidiarios

Comité de Cooperación Sur-Sur

Séptima y Octava Reuniones de la Mesa Directiva

La Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, en su Séptima Reunión, celebrada en Santiago, el 17 de abril de 2018, solicitó a la Secretaría que sometiera a consideración la propuesta de crear una red para la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe en el marco del trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL. En su Octava Reunión, celebrada en Santiago, el 3 de octubre de 2018, la Mesa Directiva agradeció el informe de la Presidencia y de México sobre los avances del proyecto de Red para la Implementación de la Agenda 2030 y el Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. También se acordó celebrar la primera reunión de trabajo de la Red en el último bimestre de 2018 y convocar un diálogo regional interactivo de los países de América Latina y el Caribe sobre las prioridades de la región en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en noviembre de 2018, como preparación para la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebró en Buenos Aires, en marzo de 2019.



Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

Vigesimoséptimo período de sesiones, Gros Islet, Santa Lucía, 27 de abril de 2018

El Comité acogió favorablemente el establecimiento de un equipo de tareas que siguiera trabajando para que la propuesta de canje de deuda por adaptación al cambio climático superara la fase de diseño conceptual y pasara a constituir una iniciativa práctica. También solicitó a la Secretaría de la Comisión que, a través de su sede subregional para el Caribe, siguiera proporcionando asistencia a los Estados miembros y miembros asociados

con respecto a la integración de las iniciativas de gestión y de reducción del riesgo de desastres en sus planes de desarrollo, y que brindara el apoyo institucional necesario para facilitar las sinergias en la implementación de la Agenda 2030 y la Trayectoria de Samoa a nivel nacional y regional.

Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Quincuagésimo Séptima Reunión de la Mesa Directiva, Santiago, 30 y 31 de julio de 2018

La Mesa Directiva solicitó a la Secretaría que promoviera la asistencia técnica a los países de América Latina y el Caribe, prestando especial atención a los países caribeños, para el desarrollo de las capacidades de los puntos focales de género en el diseño y la implementación de políticas de igualdad y la transversalización de la igualdad de género en los planes nacionales de desarrollo mediante procesos participativos con múltiples partes interesadas. También solicitó a la Secretaría que promoviera el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales para la producción de información que permitiera elaborar y reforzar los indicadores de género con perspectiva de interculturalidad y visibilizar estadísticamente a todos los grupos de mujeres y niñas; en particular, promoviendo la realización de encuestas de uso del tiempo y otros proyectos estadísticos recogidos en la Estrategia de Montevideo, en articulación con el trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas.



Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Tercera Reunión, Lima, 7 a 9 de agosto de 2018

En su resolución 3(III), la Conferencia Regional decidió que el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo representara la contribución de la región al examen y la evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 en el 52° período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo. Además, solicitó que, en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo presentara un informe final sobre el trabajo realizado, para su aprobación por parte de los países.

Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe Lima, 7 a 9 de agosto de 2018

Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Vigesimoséptima Reunión de la Mesa Directiva, Santo Domingo, 30 de agosto de 2018

La Mesa Directiva llevó a cabo un examen del estado de avance de las resoluciones aprobadas en la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y del Informe de actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2017-20186. Asimismo, solicitó a la



Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica

Santo Domingo, 30 de agosto de 2018

LC/MDCRP.27/5.

Secretaría de la CEPAL que convocara la XVII Reunión del Consejo Regional de Planificación y la XVI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe en el Uruguay, durante el segundo semestre de 2019.

Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Segunda Reunión de la Mesa Directiva, Panamá, 12 de septiembre de 2018



La Mesa Directiva definió que, en la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo, participaran activamente los miembros de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, y que se consideraran instancias de consulta a la sociedad civil. Además, felicitó a la CEPAL por la puesta en marcha del Observatorio de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe para acompañar el diseño y la implementación de las políticas públicas en la región y analizar sus tendencias. Por último, solicitó a la CEPAL que convocara la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en el segundo trimestre de 2019.

Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe Decimoséptima Reunión del Comité Ejecutivo, Santiago, 3 y 4 de octubre de 2018



El Comité Ejecutivo aprobó el Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe⁷ y solicitó a los Estados miembros que actualizaran la información sobre las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores de los ODS y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, a través de los mecanismos implementados por las respectivas Secretarías. Asimismo, aprobó la Propuesta para la reorganización de la Red de Transmisión del Conocimiento y la difusión de productos de los Grupos de Trabajo⁸, cuya implementación quedó a cargo de la CEPAL, así como el documento Criterios para la conformación del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL a partir de 2020⁹, en el que se proponía un nuevo sistema de agrupación de países basado en consideraciones geográficas y lingüísticas.

Publicaciones destacadas elaboradas para prestar apoyo al trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión, a sus órganos subsidiarios y al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible



La ineficiencia de la desigualdad

https://www.cepal.org/es/publicaciones/43442-la-ineficiencia-la-desigualdad

- ⁷ LC/CE.17/3.
- 8 LC/CE.17/6.
- 9 LC/CE.17/5/Rev.1.



Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe https://www.cepal.org/es/publicaciones/43415-segundo-informe-anualprogreso-desafios-regionales-la-agenda-2030-desarrollo



Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial

https://www.cepal.org/es/publicaciones/44019-agenda-regional-desarrollosocial-inclusivo-bases-propuesta-inicial



Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

https://crpd.cepal.org/3/es/documentos/proyecto-primer-informe-regionalla-implementacion-consenso-montevideo-poblacion



Datos, algoritmos y políticas: la redefinición del mundo digital

https://www.cepal.org/es/publicaciones/43477-datos-algoritmos-politicasla-redefinicion-mundo-digital



Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf



Report of the twenty-seventh session of the Caribbean Development and Cooperation Committee

https://www.cepal.org/en/publications/43616-report-twenty-seventhsession-caribbean-development-and-cooperation-committee



Publicaciones

La CEPAL funciona como uno de los principales centros de pensamiento de América Latina y el Caribe, y lleva a cabo estudios e investigaciones en diversas áreas sustantivas relacionadas con el desarrollo económico y social de la región. El esfuerzo analítico de recopilación, organización, interpretación y difusión de información y datos dio lugar a la elaboración de 152 publicaciones en 2018. Las publicaciones de la CEPAL se descargaron un total de 3.710.507 veces en 2018.

En esta sección se presenta una selección ilustrativa de estas publicaciones. Todas ellas pueden descargarse del sitio web de la CEPAL.

Seis informes anuales

que reflejan una visión integral del desarrollo



Estudio Económico de América Latina y el Caribe



Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe



Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe



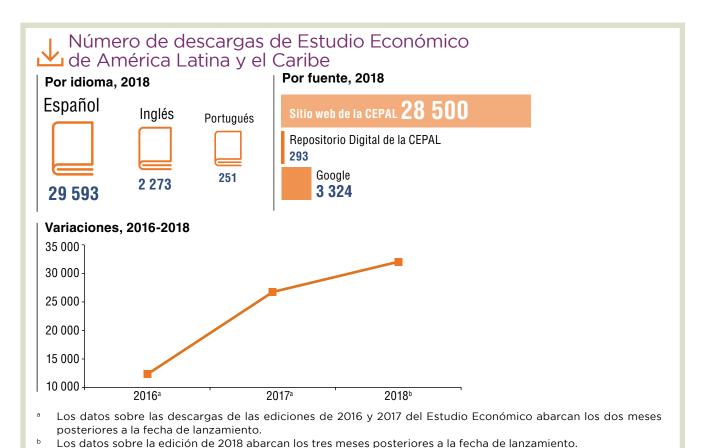
La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe



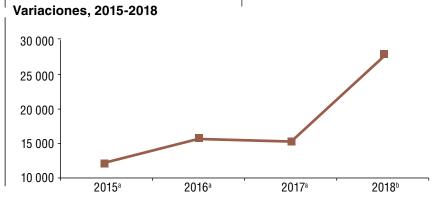
Panorama Social de América Latina



Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe

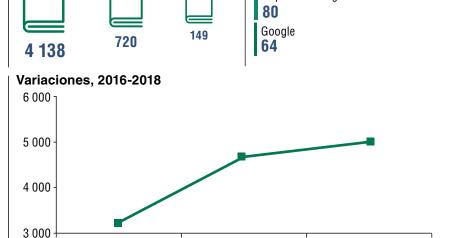






- ^a Los datos sobre las descargas de las ediciones de 2015, 2016 y 2017 del Balance Preliminar abarcan los dos meses posteriores a la fecha de lanzamiento.
- Los datos sobre la edición de 2018 abarcan los tres meses posteriores a la fecha de lanzamiento.





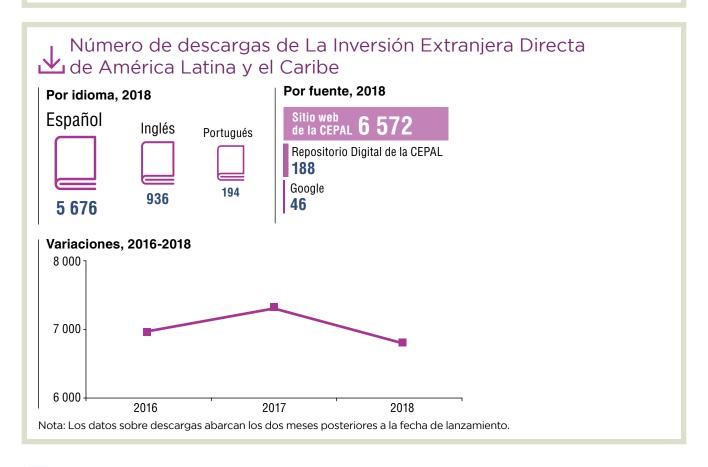
2016a

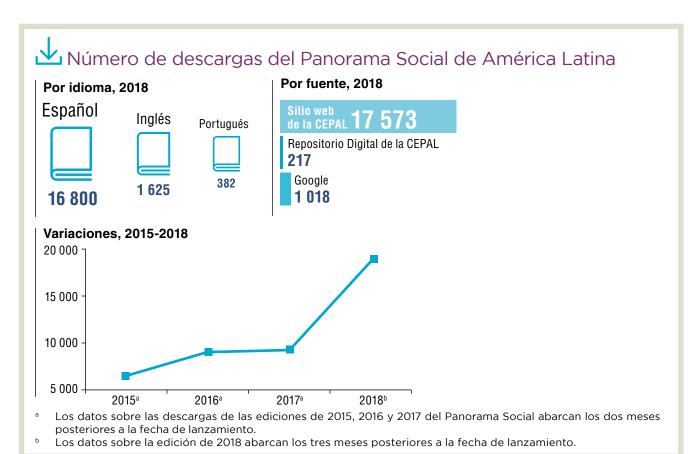
Los datos sobre las descargas de las ediciones de 2016 y 2017 de Perspectivas del Comercio Internacional abarcan los dos meses posteriores a la fecha de lanzamiento.

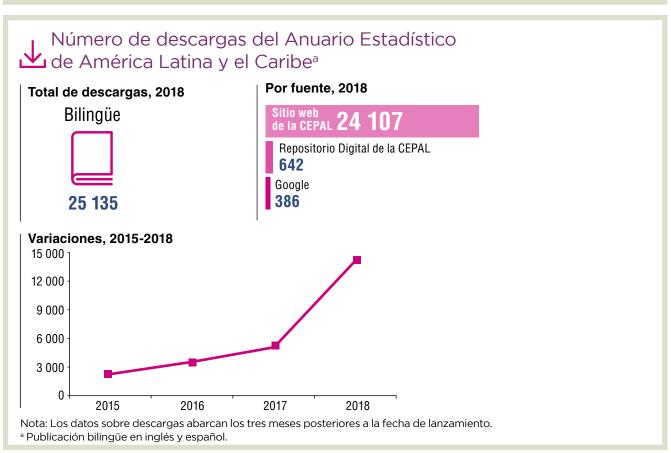
2018a

b Los datos sobre la edición de 2018 abarcan los tres meses posteriores a la fecha de lanzamiento.

2017a







Apoyo a la implementación de la Agenda 2030 y los ODS



Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/43963-guia-metodologicaplanificacion-la-implementacion-laagenda-2030-america-latina



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Centroamérica y la República Dominicana: visualizando desafíos, viabilizando compromisos

https://www.cepal.org/en/node/45304



Metodología para la integración de la Agenda 2030 en la planificación nacional mediante la identificación de eslabones y nodos críticos. Ejemplo de caso: Guatemala

https://www.cepal.org/en/node/47145



La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenibleoportunidad-america-latina-caribe



Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos

https://www.cepal.org/en/node/48103



Los desafíos de América Latina y el Caribe con respecto al financiamiento para el desarrollo en el contexto de la Agenda 2030

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/43445-desafios-americalatina-caribe-respecto-al-financiamientodesarrollo-contexto-la

Cooperación intrarregional: investigación en colaboración con otros organismos



América Latina y el Caribe a 30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/44271-america-latinacaribe-30-anos-la-aprobacion-laconvencion-derechos-nino



Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: sostenibilidad medioambiental con empleo en América Latina y el Caribe

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/44185-coyuntura-laboralamerica-latina-caribe-sostenibilidadmedioambiental-empleo



Las políticas públicas dirigidas a la infancia: aportes desde el Uruguay https://www.cepal.org/en/node/47334



Perspectivas económicas de América Latina 2018: repensando las instituciones para el desarrollo https://www.cepal.org/es/ publicaciones/43513-perspectivas-

publicaciones/43513-perspectivaseconomicas-america-latina-2018repensando-instituciones-desarrollo



Estimación del impacto del cambio climático sobre los principales cultivos de 14 países del Caribe

https://www.cepal.org/en/node/47823



Nuevos desafíos y paradigmas: perspectivas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en transición

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/44121-nuevos-desafiosparadigmas-perspectivas-la-cooperacioninternacional-desarrollo



Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/44292-atlas-la-migracionpaises-norte-centroamerica



Ruralidad, hambre y pobreza en América Latina y el Caribe https://www.cepal.org/en/node/48105

Cooperación interregional con organismos de África, Asia y Europa



La Unión Europea y América Latina y el Caribe: estrategias convergentes y sostenibles ante la coyuntura global https://www.cepal.org/es/ publicaciones/43740-la-union-europeaamerica-latina-caribe-estrategiasconvergentes-sostenibles-la



La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando iuntos un escenario mundial desafiante https://www.cepal.org/es/ publicaciones/43614-la-convergencia-laalianza-pacifico-mercosur-enfrentandoiuntos-un-escenario



Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/43213-explorando-nuevosespacios-cooperacion-america-latinacaribe-china



Comercio e inversiones: la relación de Centroamérica y China ¿Hacia una relación estratégica en el largo plazo?

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/44200-comercioinversiones-la-relacion-centroamericachina-relacion-estrategica-largo



Promoting equality: an interregional perspective

https://www.cepal.org/en/ publications/43677-promoting-equalityinterregional-perspective



El financiamiento de la bioeconomía en países seleccionados de Europa, Asia y África: experiencias para América Latina y el Caribe

https://www.cepal.org/es/ publicaciones/44287-financiamientola-bioeconomia-paises-seleccionadoseuropa-asia-africa



Principales resultados y actividades

Dimensión económica

En el marco del subprograma 1 (Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional), la CEPAL prestó asistencia técnica a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) para determinar los efectos económicos y sociales de la ampliación del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras, a fin de incluir a El Salvador. Sobre la base de la recopilación y el análisis de datos, del examen de múltiples factores de ámbito nacional, subregional e internacional y de la realización de simulaciones, la CEPAL llegó a la conclusión de que incluir a El Salvador en la Unión Aduanera impulsaría el comercio y los ingresos fiscales, debido al aumento de las importaciones, lo que permitiría a los países incrementar su participación en las cadenas de valor. Esto, a su vez, tendría repercusiones positivas en el empleo y favorecería la reducción de las tasas de pobreza y pobreza extrema. Tras examinar las recomendaciones de la CEPAL, El Salvador se integró a la Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras en noviembre de 2018.

La exitosa culminación de este proceso [de integración profunda] fue posible gracias a la asistencia técnica que la CEPAL le brindó al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y a otras instituciones del Estado, ya que durante su desarrollo se generaron valiosos insumos para el análisis y se estableció la estrategia metodológica para la estimación de equivalentes ad valorem y para cuantificar los potenciales impactos macroeconómicos y sociales derivados de la Unión Aduanera.

Oscar Cabrera Melgar, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador La CEPAL brindó asistencia técnica al Ecuador para evaluar los beneficios comerciales y de inversión que podían derivarse de las negociaciones de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, mediante la realización de encuestas con empresas ecuatorianas para identificar los sectores que enfrentaban grandes barreras de acceso al mercado y las oportunidades de aumentar su integración en las cadenas de valor. La CEPAL presentó los resultados y conclusiones preliminares al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, lo que permitió a dicho Ministerio fortalecer sus capacidades técnicas y operativas para la negociación de un posible tratado de libre comercio.

La CEPAL siguió prestando apoyo al Observatorio América Latina-Asia Pacífico, una iniciativa conjunta con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), cuyo objetivo es profundizar el conocimiento sobre las relaciones económicas entre América Latina y Asia y el Pacífico, así como proporcionar a los diversos actores de ambas regiones la información necesaria para contribuir a la adopción de políticas y estrategias sobre la materia.



La Comisión también recibió solicitudes de interesados de los sectores público y privado para prestar apoyo técnico y en materia de creación de capacidades relacionado con planes de acción destinados a incorporar la sostenibilidad ambiental en las estrategias de exportación (calculando la huella ambiental y de carbono de los productos de exportación), especialmente en el sector alimentario. Entre las actividades se incluyeron la preparación de materiales para la creación de capacidades y la organización de talleres, como el Noveno Seminario de CEPAL sobre Comercio y Sostenibilidad: el Comercio Internacional como Incentivo de la Sostenibilidad. Estas iniciativas facilitaron el establecimiento de alianzas público-privadas para abordar las cuestiones ambientales en el comercio internacional, con el objetivo de mejorar tanto la sostenibilidad como la competitividad de las exportaciones de Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Honduras y el Perú.



Las pequeñas y medianas empresas (pymes) representan alrededor del 90% de las empresas exportadoras de América Latina y el Caribe, pero su participación en el total de las exportaciones se encuentra, en promedio, por debajo del 7%. Los datos sobre las exportaciones de las pymes son escasos, lo que ha dificultado la formulación de políticas eficaces. En 2018, la CEPAL elaboró una metodología para recopilar datos de pymes exportadoras, a fin de utilizarlos como insumo para las políticas de promoción del comercio de las pymes. Esta metodología ya está siendo utilizada por el banco central de El Salvador. Además, la CEPAL prestó apoyo a las iniciativas de las organizaciones de promoción del comercio para integrar la perspectiva de género en las políticas de promoción de las exportaciones, a fin de aumentar y diversificar dichas exportaciones. La Comisión preparó una publicación para apoyar esas iniciativas y prestó asistencia técnica para la creación de capacidades y el fortalecimiento de las instituciones comerciales en El Salvador y el Uruguay. Además, en el marco del subprograma, se organizó en el Perú un seminario-taller sobre la promoción de la internacionalización de las empresas dirigidas por mujeres, que brindó a las oficinas nacionales una oportunidad para intercambiar experiencias sobre estas cuestiones. Estas iniciativas facilitaron el establecimiento de alianzas público-privadas para abordar las cuestiones de género en el comercio internacional, como la alianza público-privada para promover la actividad exportadora de las mujeres en el Perú, lanzada en septiembre de 2018 por cinco ministerios y la Cámara de Comercio de Lima. La contribución y el apoyo del Gobierno de la República de Corea fueron fundamentales para lograr los resultados mencionados; en particular, las iniciativas de la CEPAL relativas a la promoción del comercio de las pymes, el Observatorio América Latina-Asia Pacífico y la incorporación de la sostenibilidad ambiental en las estrategias de exportación.

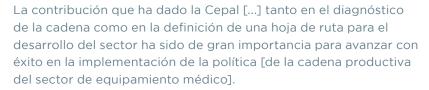
En el marco del subprograma 2 (Producción e innovación), la CEPAL ha puesto en marcha una serie de iniciativas encaminadas a mejorar las capacidades de las instituciones gubernamentales de la región para formular y aplicar políticas e instrumentos que impulsen la productividad y el cambio estructural progresivo, y para avanzar hacia un crecimiento más sostenible e inclusivo. Estas iniciativas se centran en los temas de transformación y diversificación productivas, apoyando la incorporación de tecnologías digitales sofisticadas y avanzadas en los procesos de producción.



En abril de 2018, en la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia), 25 países de la región, que habían contado con el apoyo continuado de la CEPAL, aprobaron la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC 2020)10 y establecieron siete grupos de trabajo para orientar su implementación en siete áreas de acción: infraestructura digital; transformación digital y economía digital; mercado regional digital; gobierno digital; cultura, inclusión y habilidades digitales; tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible, y gobernanza para la sociedad de la información. El apoyo de la Comisión a la agenda digital regional se ha traducido en la adopción por parte de la Argentina, el Brasil, Colombia, el Ecuador y el Perú de políticas en materia digital orientadas a aumentar los niveles de competitividad mediante la incorporación de tecnologías digitales en los procesos de producción. Además, la agenda digital regional contribuyó al diseño de políticas nacionales y a la promoción de la inclusión digital, tal como se reflejó en el Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2018-2021 del Ecuador. La investigación de la CEPAL sobre las nuevas tecnologías digitales y su impacto en el mercado laboral y la economía en general ha permitido que, en marco del subprograma, se promueva activamente el uso de macrodatos para el desarrollo y la consideración de cuestiones relacionadas con la ciberseguridad y la privacidad. Finalmente, con relación a la formulación de políticas públicas con base empírica, la CEPAL brinda apoyo al Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA), que proporciona información relevante y oportuna cuyo objetivo es ayudar a los países a diseñar sus propias políticas públicas para la provisión universal de banda ancha.

¹⁰ LC/CMSI.6/7.

En 2018, la CEPAL prestó asistencia técnica a los países de la región sobre temas como la diversificación de la estructura productiva, la creación de vínculos entre actividades, empresas y sectores y el desarrollo de cadenas de valor productivas, haciendo especial hincapié en las pymes. A este respecto, como parte de las actividades del subprograma, se llevó a cabo una evaluación de la política para los centros de desarrollo empresarial en Chile. Asimismo, se brindó asistencia técnica para el diseño de instrumentos tributarios dirigidos a promover la creación de centros tecnológicos en la Argentina y se apoyó la iniciativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador de crear un observatorio de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). La CEPAL colaboró con los países de la región en la formulación de estrategias para el desarrollo de cadenas productivas. Entre las actividades del subprograma en la Argentina, se incluyó la asistencia en la elaboración de un plan de desarrollo para la cadena de valor de equipamiento médico, mientras que, en Colombia, Costa Rica y Panamá, estas se centraron en la elaboración de planes para la cadena de valor de la animación digital.



Sergio Drucaroff, Subsecretario de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, Ministerio de Producción y Trabajo, Argentina

Además, las actividades llevadas a cabo en el marco del subprograma han influido en el debate actual sobre la participación de los países de ingresos medianos (PIM) en la cooperación internacional, al explorar formas innovadoras de medir el desarrollo más allá del PIB per cápita, que muchas veces oculta las brechas estructurales que se convierten en impedimentos para alcanzar mayores niveles de desarrollo. Este concepto es muy relevante para los países de la región, que en su mayoría son PIM. Por ello, la Comisión, junto con la Unión Europea y el Centro de Desarrollo de la OCDE, organizó varios seminarios en el contexto de la Primera Semana del Desarrollo en Transición, del 2 al 5 de octubre de 2018.

Los seminarios, talleres y capacitaciones impartidos en el marco del subprograma se centraron en temas como la inteligencia artificial, la Internet de las cosas, la Internet de la producción, el comercio electrónico, los macrodatos, los servicios en la nube y el financiamiento y la cooperación para el desarrollo. La conferencia regional Desafíos en un Mundo Interconectado, Flujos de Datos Transfronterizos, Protección de Datos y Ciberseguridad, celebrada en Santiago, el 22 de noviembre de 2018, reunió a representantes de alto nivel de los gobiernos, el mundo académico, el sector privado y la sociedad civil para analizar las tensiones entre la naturaleza transfronteriza de Internet y las jurisdicciones nacionales. Como resultado de la participación de la CEPAL en el taller ODS 12: un Camino hacia los Datos, organizado en el marco de la cooperación con la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana entre octubre y noviembre de 2018, se logró mejorar la producción sistemática y la calidad de las estadísticas y los indicadores que se utilizan para monitorear el ODS 12 sobre modalidades de consumo y producción responsables.

Por último, se realizaron estudios sobre cuestiones específicas relacionadas con la inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe. Los temas de investigación seleccionados proporcionaron información y opciones



de política valiosas para apoyar a los países en sus esfuerzos por diseñar políticas destinadas a atraer IED de alta calidad, como se describe y analiza en el informe anual *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.

Los seminarios y talleres organizados en el marco del subprograma 3 (Políticas macroeconómicas y crecimiento), reunieron a los encargados de formular políticas con el objetivo de generar instancias de cooperación Sur-Sur e intercambiar experiencias basadas en los análisis y recomendaciones de políticas macroeconómicas y de financiamiento para el desarrollo de la Comisión. En junio de 2018, se celebró en Santiago el Seminario Regional de Expertos de la Banca de Desarrollo sobre el Sistema de Información Regional de Instrumentos de Fomento (SIRIF) para la Inclusión Financiera en América Latina, organizado por la CEPAL en el marco de un proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Asistieron autoridades encargadas de la formulación de políticas de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México y el Perú. Las deliberaciones que tuvieron lugar durante el seminario, combinadas con recomendaciones de política basadas en investigaciones llevadas a cabo en el marco del subprograma, contribuyeron a que los bancos de desarrollo de la Argentina, el Ecuador y el Perú examinaran y ajustaran sus políticas en consonancia con las propuestas de la CEPAL. En este sentido, el Ministerio de Producción y Trabajo de la Argentina adoptó la definición de inclusión financiera propuesta por la Comisión. En el Ecuador, la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA) utilizó el estudio nacional sobre inclusión financiera elaborado en el marco del Proyecto de la Cuenta para el Desarrollo para preparar el programa de trabajo del Comité Ecuatoriano de Riesgos Bancarios (CERB).



Asimismo, el XXX Seminario Regional de Política Fiscal, que se celebró los días 26 y 27 de marzo de 2018, en Santiago —y fue organizado con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OCDE, y patrocinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) de Alemania – constituyó una ocasión para que los encargados de la formulación de políticas discutieran los desafíos de política fiscal que enfrentan sus países y la región en su conjunto. El seminario también sirvió para promover el debate regional sobre el posible papel de un marco renovado de política fiscal basado en políticas anticíclicas más proactivas. El trabajo del subprograma en esta área, plasmado en el Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 201811, que fue presentado en dicho seminario, y en el Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe (OFILAC), aportó un valor significativo a estas discusiones al llevar el debate global sobre estos temas al nivel regional, abriendo nuevas opciones de política a la luz de la historia particular de la región y de las limitaciones impuestas a los países por el contexto económico actual. La alianza duradera con el Gobierno de España y la AECID ha respaldado y contribuido notablemente a expandir las iniciativas de la CEPAL en materia de política fiscal.

¹¹ LC/PUB.2018/4-P.

En América Latina y el Caribe

se necesitan políticas fiscales activas para financiar la Agenda 2030



La **movilización de los recursos internos** está limitada por la baja carga tributaria



Gasto público en educación, salud, protección social e infraestructura, 2017 (En porcentajes del PIB)

Para alcanzar los **ODS** hacen falta **más recursos y un**

mejor uso de ellos

En el marco del subprograma, se prestaron servicios de cooperación técnica a los países de la región en una amplia variedad de ámbitos de política. Se brindó asistencia personalizada a las autoridades de Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, México y Venezuela (República Bolivariana de) para informar los procesos de política interna. También se respondió a diversas solicitudes de servicios de asesoramiento técnico en el área de las políticas laborales. En la Argentina, se prestó apoyo al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (actualmente Ministerio de Producción y Trabajo) para la creación de capacidades en el ámbito del análisis y el diseño de políticas inclusivas. En Colombia, la asistencia técnica brindada en el marco del subprograma se centró en apoyar el proceso de armonización de las clasificaciones ocupacionales nacionales, para mejorar la investigación y las políticas públicas, así como la educación y la capacitación, mediante la identificación de competencias con una elevada demanda. En la República Dominicana, se proporcionó un apoyo significativo al Ministerio de la Presidencia para la formulación de políticas destinadas a brindar atención sanitaria universal, a fin de fortalecer la protección social de las personas involucradas en accidentes y los desempleados.

Durante el año, se prestaron servicios de asistencia técnica y asesoramiento a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas de Haití para fortalecer las capacidades institucionales de diseño e implementación de políticas fiscales a corto y medio plazo, así como aumentar su eficacia a la hora de abordar los desafíos sociales y económicos que enfrenta el país, mejorar el seguimiento y la evaluación de la inversión pública y afrontar los procesos y desafíos fiscales y presupuestarios relacionados con la educación.

[...] Tales recomendaciones y propuestas constituyen importantes insumos para el diseño de la reforma a la Ley de Seguridad Social con la cual el Gobierno de la República está comprometido, por lo que la colaboración de la CEPAL ha sido un elemento neurálgico en todo este proceso [...].

Juan Ariel Jiménez Núñez, Viceministro de Políticas de Desarrollo de la Presidencia, República Dominicana

Dimensión social

En 2018, en el marco del subprograma 4 (Desarrollo social e igualdad), la Comisión prestó servicios de asesoramiento y llevó a cabo actividades de creación de capacidades, particularmente en las áreas de educación, formación técnica profesional y mercado de trabajo, situando estas cuestiones en las agendas nacionales y promoviendo así un diálogo político para reforzar los acuerdos fiscales, sociales y laborales.

En 2018 se lograron importantes avances en el desarrollo de los sistemas de protección social. La asistencia técnica prestada favoreció la elaboración y el fortalecimiento de políticas de protección social inclusivas. En consonancia con las recomendaciones de la CEPAL, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) elaboró la Agenda Regional intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad (ARIPSIP) 2018-2030, y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) consideró las políticas sociales inclusivas como parte de su Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). El Salvador estableció una nueva estrategia nacional de protección social y el Ministerio de Desarrollo Social del Paraguay creó una nueva política de protección social no contributiva y puso en marcha una nueva red de protección social. Haití y el Perú elaboraron propuestas de nuevas estrategias nacionales de protección social. En marzo de 2018, la CEPAL organizó un curso de dos semanas sobre protección social, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo de Haití.

En el marco de un proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo coordinado por la CEPAL y ejecutado conjuntamente con la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) entre 2015 y 2018, se publicó el documento *Promoting equality: an interregional perspective*¹². Este documento representa un hito, ya que es la primera publicación preparada por todas las comisiones regionales sobre el tema de la desigualdad. El intercambio interregional de experiencias sobre la medición de la desigualdad y la elaboración de políticas públicas en pro de la igualdad proporcionó plataformas para que los expertos, el personal gubernamental y otras partes interesadas pudieran compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas. Tras la finalización del proyecto, 15 países ya han comenzado a generar y difundir datos cuantitativos de acuerdo con las recomendaciones del proyecto.

En 2018, la CEPAL lanzó el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, con el fin de implementar acciones específicas para prevenir el trabajo infantil. Esta herramienta fue fruto del esfuerzo conjunto de la CEPAL y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Fue adoptada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México y por el Ministerio del Trabajo de Colombia, e incluida en la Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017-2027. En la Argentina, la herramienta contribuirá a reforzar los sistemas nacionales de información y será utilizada como punto de partida para el diseño de los Planes Operativos Provinciales, como parte de la implementación del nuevo Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2018-2022.

Los sistemas
de **protección social** universales
e integrales
constituyen una
política pública
esencial para
erradicar la pobreza
y **reducir la desigualdad**

La cobertura de **protección social** en la región se ha incrementado, pero todavía dista mucho de ser universal. Es fundamental desarrollar sistemas integrales de protección social



¹² LC/TS.2018/50/Rev.1.

Nos da gusto poder refrendar el compromiso del Gobierno de la República para combatir el trabajo infantil, con un ejercicio de coordinación con la OIT y con la CEPAL [...]. Recibimos el diagnóstico con todo el compromiso de utilizarlo adecuadamente para poder lograr los Objetivos de la Agenda 2030 de la ONU.

> David Arellano Cuán, Subsecretario de Previsión Social, Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, mayo de 2018

Además, la CEPAL llevó a cabo actividades relacionadas con el estudio sobre el impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición en El Salvador, Guatemala, Honduras y la República Dominicana. Esta iniciativa se basa en la alianza estratégica de larga duración de la Comisión con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y a través de ella se hace un llamamiento urgente para que la nutrición se convierta en una prioridad de los planes nacionales y para que se incremente la movilización de recursos a fin de garantizar la aplicación de dichos planes. Por otro lado, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana puso en práctica las recomendaciones de la CEPAL sobre la reinserción escolar de jóvenes y adolescentes, adoptando medidas para tener en cuenta los intereses de los estudiantes en la educación y formación técnico-profesional de nivel secundario y convirtiéndolos así en participantes activos de sus propios procesos de capacitación. Estas actividades, así como la elaboración de cinco publicaciones centradas en el fortalecimiento de los vínculos entre la educación y formación técnica y profesional y el mercado laboral, contaron con el apoyo del Gobierno de Noruega.

Finalmente, en la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la CEPAL presentó el Observatorio de Desarrollo Social en América Latina y el Caribe, considerado como una valiosa fuente de información regional en este ámbito. El Observatorio integra un conjunto de bases de datos sobre seguridad alimentaria y nutricional, protección social no contributiva, juventud e inclusión social, institucionalidad social y otras fuentes de información relevantes para la región.

En el marco del subprograma 5 (Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional), se prestaron servicios de cooperación técnica a los países de la región durante todo el año para fortalecer las políticas de igualdad de género, de conformidad con la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género, la Agenda 2030 y otros acuerdos internacionales. En este sentido, con el apoyo de la CEPAL, el Uruguay creó la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030 y Costa Rica aprobó la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica 2018-2030.

Quiero expresarle [...] nuestro agradecimiento por la asistencia técnica brindada [...], cuyo apoyo fue incalculable y aportó al incremento de las capacidades técnicas en varias instituciones públicas del país para el cálculo de importantes indicadores con perspectiva de género.

> Alexandra Izquierdo, Directora Nacional de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), República Dominicana, diciembre de 2018

A raíz de los acuerdos y resoluciones aprobados en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de las reuniones de su Mesa Directiva, los países de la región han adoptado acciones de política relevantes. México, por ejemplo, reformó el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mediante un Decreto Presidencial, para incluir "las conductas referidas en la Ley Federal del Trabajo", es decir, las que constituyen violencia en el lugar de trabajo. En julio, el Perú aprobó el Decreto Legislativo núm. 1368, por el que se crea el Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. En agosto, el Ecuador aprobó la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, concentrándose en especial en las mujeres en situación de grave vulnerabilidad, e introdujo el Decreto Ejecutivo núm. 397, Reglamento General de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Finalmente, en diciembre, el Uruguay aprobó la Ley núm. 19580, que dicta normas contra la violencia hacia la mujer basada en el género.

La cooperación española ha sido muy relevante como aliada en las iniciativas de la CEPAL para incorporar la perspectiva de género a todos los niveles, brindando apoyo al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, así como al trabajo de la Secretaría de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.











En el marco del subprograma, también se proporcionó cooperación técnica en materia de estadísticas de género. En primer lugar, se brindó apoyo técnico a las oficinas nacionales de estadística de El Salvador, Guatemala, el Paraguay y la República Dominicana en el ámbito de la generación de estadísticas e indicadores sobre el uso del tiempo que reflejan las brechas existentes entre hombres y mujeres, contribuyendo al seguimiento y examen de los ODS 1, 3, 5, 8, 10 y 11. En un taller de capacitación sobre el procesamiento y análisis de la información de uso del tiempo para la construcción de indicadores de seguimiento de los ODS, organizado en Santiago, en julio de 2018, los participantes analizaron las lecciones aprendidas de las experiencias de recopilación de información sobre el uso del tiempo y el cálculo de indicadores estratégicos para el seguimiento de los ODS utilizando las bases de datos de cada país. De esta manera, el taller contribuyó al desarrollo de las capacidades del personal técnico de las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos para el adelanto de las mujeres.

Asimismo, en el marco del subprograma 6 (Población y desarrollo), se prestó asistencia técnica —tanto a distancia como de manera presencial— a 35 instituciones de la región que se ocupan de cuestiones de población, a fin de fortalecer su capacidad de vigilar las tendencias demográficas y abordar cuestiones de población y desarrollo, con miras a la elaboración de políticas y programas sociodemográficos. Las instituciones valoraron la importancia de estas metodologías y herramientas demográficas. Por ejemplo, la asistencia técnica prestada a Guatemala a lo largo de 2018 se basó en un análisis exhaustivo del proceso del XII Censo Nacional de Población y del VII Censo Nacional de Vivienda, llevados a cabo por la Unidad Implementadora del Censo y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

[El Instituto Nacional de Estadística (INE) manifiesta su] agradecimiento por las valiosas asistencias técnicas que el CELADE-CEPAL ha proporcionado al INE [...] en el contexto de la realización del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda [...], dotando al proceso de robustez técnica y permitiendo instalar capacidades en el INE y en el país.

> Néstor Mauricio Guerra Morales, Gerente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala, febrero de 2019

Además, se impartió capacitación para fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales de estadística de la región en materia de procesamiento y análisis de la información proveniente de censos de población —en particular, censos de población y vivienda-. Por ejemplo, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL ofreció un curso al que asistieron 49 funcionarios nacionales de la Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Cuba, Guatemala, el Perú y el Uruguay, sobre el uso de la herramienta estadística Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y el procesamiento y análisis de datos para la elaboración de políticas públicas con base empírica. Las oficinas nacionales de estadística de Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Honduras, Haití, México y el Paraguay también recibieron asistencia técnica y, posteriormente, utilizaron los nuevos conocimientos adquiridos y las metodologías e instrumentos preparados en el marco del subprograma en las diferentes etapas de sus respectivos procesos censales. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) colabora con la CEPAL desde hace mucho tiempo en distintas iniciativas encaminadas a fortalecer las capacidades institucionales de los países para generar y utilizar datos demográficos.

A lo largo de 2018, se implementaron en toda América Latina y el Caribe 23 acciones relacionadas con los derechos humanos, la salud sexual y reproductiva, la adolescencia y la juventud, el género, el envejecimiento, los pueblos indígenas y las minorías sexuales, de conformidad con el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Como resultado de estas acciones, algunas de las cuales contaron con el apoyo de la Fundación Ford, los países han realizado avances en lo que respecta a la identificación en los censos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como de las personas con discapacidad. Colombia implementó consultas estructuradas con los pueblos indígenas antes de los censos de 2018, para garantizar su derecho al consentimiento libre, previo e informado. En lo que respecta a las personas con discapacidad, las oficinas nacionales de estadística de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Guatemala, México,



el Perú y el Uruguay ajustaron las preguntas relevantes en sus respectivos censos y adoptaron el modelo social de la discapacidad, sustituyendo así el enfoque biomédico utilizado habitualmente en censos anteriores, lo que constituye una mejora innovadora para la región.

Tras la asistencia técnica prestada a través de las actividades del subprograma, y en el marco del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las oportunidades y los desafíos presentados por la transición demográfica para alcanzar los ODS en América latina y el Caribe, el Brasil, Chile y México elaboraron Cuentas Nacionales de Transferencia, reforzaron su análisis de los efectos socioeconómicos de los cambios demográficos y mejoraron su capacidad de formular políticas a largo plazo centradas en el logro de los ODS. A lo largo de 2018, también se llevaron a cabo en Colombia, el Brasil, El Salvador y México una serie de talleres nacionales de sensibilización sobre la utilidad de las Cuentas Nacionales de Transferencias, todos los cuales fueron evaluados positivamente por los participantes. Como resultado de estas iniciativas, las autoridades nacionales de Colombia y el Brasil calificaron los estudios sobre Cuentas Nacionales de Transferencias como una herramienta fundamental para medir el impacto de las políticas públicas en la promoción del crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza, y destacaron la importancia de las Cuentas para anticipar los efectos del proceso de envejecimiento en las políticas económicas y fiscales.

Dimensión de sostenibilidad

Durante 2018, en el marco del subprograma 7 (Desarrollo sostenible y asentamientos humanos) se supervisó la implementación de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN) para establecer los compromisos de adaptación y mitigación de los países de América Latina y el Caribe, de conformidad con el Acuerdo de París. También en el marco del subprograma, se prestó apoyo técnico a Chile, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá en la elaboración de una metodología para determinar el costo social del carbono a fin de incluirla en la evaluación de proyectos de inversión pública. En julio de 2018 se llevó a cabo en Caracas el curso Priorización de Políticas Públicas en el Contexto del Cambio Climático, que se centró en el uso de la herramienta de análisis de decisiones multicriterio para evaluar y priorizar las políticas públicas de mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe. La CEPAL también prestó asistencia técnica a Guatemala, ofreciendo insumos para la formulación de la Estrategia Fiscal Ambiental, que busca orientar la inversión pública y privada y el gasto presupuestario hacia el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales de adaptación y mitigación del cambio climático y protección de los recursos naturales. El continuo apoyo de la Comisión Europea a través de su programa EUROCLIMA+ y del Gobierno de Alemania mediante diferentes programas de cooperación ha contribuido de forma significativa a lograr estos resultados.

La participación de los funcionarios de la CEPAL a lo largo del proceso ha sido fundamental para el avance y desarrollo de la Estrategia [de Economía Ambiental].

Lionel Fernando López Valdés, Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala

La publicación del Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036¹³ en febrero de 2018 ha dotado a los países de la región de una herramienta de orientación para la implementación de la Nueva Agenda Urbana que tiene en cuenta sus especificidades. Varios países como el Ecuador, Costa Rica y Cuba y ciudades como Valparaíso en Chile han comenzado a desarrollar planes para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en sus contextos particulares. Los seminarios de creación de capacidades organizados durante el año en Barranquilla (Colombia) y Chacabuco (Chile) en materia de reducción del riesgo de desastres y gestión del riesgo en las ciudades permitieron el intercambio de mejores prácticas entre pares, fortaleciendo la colaboración Sur-Sur. Además, se celebraron talleres sobre resiliencia urbana en municipios seleccionados para integrar la gestión del riesgo de desastres en sus estrategias de desarrollo local.

El Plan de Acción Regional se presentó en la Segunda Conferencia de las Ciudades (celebrada en Santiago en octubre de 2018), que proporcionó una importante plataforma para la discusión y el intercambio de información entre pares. La Propuesta de plataforma urbana y de ciudades de América Latina y el Caribe14, un instrumento para facilitar el seguimiento del desarrollo urbano en la región y promover la creación de capacidades y el intercambio de experiencias y prácticas entre profesionales, fue bien recibida tanto en la Conferencia como en Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), y los participantes confirmaron su interés en que la plataforma siguiera desarrollándose. La Conferencia hizo un llamado a fortalecer las alianzas entre los sectores público y privado y a desarrollar estrategias de planificación coherentes para lograr la sostenibilidad urbana en la región.

En relación con el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe ((Acuerdo de Escazú), aprobado el 4 de marzo de 2018 en Escazú (Costa Rica), se publicaron dos documentos: una evaluación regional titulada Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe: hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹⁵ y un estudio de jurisprudencia sobre la garantía de los derechos de acceso en materia ambiental en el Caribe realizado junto con la Corte de Justicia del Caribe¹⁶.

En el marco del subprograma también se siguió actualizando y mejorando el Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe, que contiene leyes, políticas y jurisprudencia de los 33 países de la región, a fin de apoyar el proceso y fomentar la capacidad de los países, de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía en general en asuntos ambientales. Por último, a lo largo de 2018, el Brasil, Costa Rica, México y el Uruguay recibieron asistencia de la CEPAL en el diseño de políticas de movilidad urbana sostenible, transición a fuentes de energía limpias, bioeconomía y adaptación al cambio climático. En marzo se publicó en Costa Rica la estimación del gasto en protección ambiental, que incluía cifras reconocidas oficialmente por el Gobierno; en el marco del proceso de análisis del gasto ambiental, el país creó ese mismo mes el Consejo Nacional de Cuentas Ambientales.



LC/TS.2017/77/Rev.2.

LC/TS.2018/81.

LC/TS.2017/83.

LC/TS.2018/31/Rev.1.

infralatam

En el marco del subprograma 8 (Recursos naturales e infraestructura), durante 2018 se prestó apoyo técnico a los países de la región para mejorar su capacidad de formular políticas relacionadas con la gestión de los recursos hídricos, las energías renovables, la gobernanza de los recursos naturales, la infraestructura, la seguridad vial, la logística y la movilidad. La inadecuada facilitación del transporte internacional transfronterizo es uno de los principales factores que inciden en los elevados costos logísticos y de transporte de América Latina y el Caribe. En este ámbito, la CEPAL contribuyó a fomentar el diálogo entre Haití y la República Dominicana, lo que no solo fortaleció las capacidades técnicas de ambos países, sino que también contribuyó a crear el entorno político propicio para avanzar en la elaboración de un protocolo de transporte terrestre transfronterizo. Además, un hito importante en el proceso de integración centroamericana se produjo con el lanzamiento en abril de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, resultado de la cooperación técnica, la promoción y la coordinación institucional de la CEPAL con asociados de cooperación subregionales y multilaterales. Este instrumento promueve la coordinación de esfuerzos enfocados a implementar y financiar proyectos de transporte regional para mejorar la conectividad y reducir el costo y las externalidades del transporte y fomentar la integración regional como elemento clave para el desarrollo sostenible.

Me place dirigirme a usted para expresarle el agradecimiento de este Ministerio por el respaldo de [...] la División de Recursos Naturales y de Infraestructura en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los funcionarios del Gobierno dominicano en la temática del servicio de transporte terrestre entre países con frontera, que nos ha permitido arribar a la elaboración de una propuesta de protocolo entre la República Dominicana y la República de Haití.

Miguel Vargas, Ministro de Relaciones Exteriores, República Dominicana

El Diálogo Regional Político-Técnico sobre el Nexo entre el Agua, la Energía y la Alimentación organizado por la CEPAL y la GIZ permitió a los encargados de formular políticas tomar conciencia de las interconexiones existentes entre estas necesidades básicas humanas y de la necesidad de coordinación entre las autoridades nacionales a la hora de diseñar nuevas políticas públicas o de adoptar medidas para fomentar un desarrollo más sostenible. La CEPAL y la GIZ también organizaron en octubre el Segundo Foro Técnico Regional de Planificadores Energéticos, que permitió a los participantes compartir experiencias sobre planificación energética e integración de energías renovables. A pesar del progreso logrado por los países de América Latina y el Caribe en la diversificación de su matriz energética en beneficio de las fuentes renovables, es necesario seguir avanzando para mejorar el diseño de políticas, herramientas y mecanismos que promuevan el acceso universal a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna. Para satisfacer esta necesidad y proporcionar herramientas para el seguimiento del avance logrado en el ODS 7, está en marcha la creación del Observatorio Regional sobre Energías Sostenibles. En la reunión de lanzamiento de esta iniciativa en octubre participaron autoridades energéticas de 15 países de la región, y se llevaron a cabo actividades de capacitación en Panamá y el Estado Plurinacional de Bolivia para fortalecer las capacidades técnicas nacionales de evaluación y seguimiento del progreso logrado en la ampliación del acceso a la energía sostenible y su cobertura.

En el seminario de alto nivel La Minería en América Latina y el Caribe: Interdependencias, Desafíos y Oportunidades para el Desarrollo Sostenible, organizado por la CEPAL en coordinación con la IX Conferencia Anual de los Ministerios de Minería de las Américas (CAMMA) en noviembre de 2018 en Lima, se destacó la necesidad de promover la gobernanza de la minería a fin de contribuir a la sostenibilidad de los procesos de desarrollo en los países; no obstante, para que la innovación institucional se traduzca en los máximos beneficios sociales posibles, se requiere una visión a largo plazo. La GIZ ha proporcionado un firme apoyo en las actividades relacionadas con el agua, la energía y la minería sostenible.

Por último, en el marco del subprograma 8 se coordinaron actividades con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Seguridad Vial, lo que constituyó una excelente oportunidad para profundizar la colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, para destacar el impacto económico y social de la movilidad sostenible, para intercambiar mejores prácticas internacionales y para promover la adopción de las convenciones de las Naciones Unidas y la cooperación en materia de seguridad vial.

Dimensión de gestión pública y estadística

Durante 2018, en el marco del subprograma 9 (Planificación de la gestión pública), se prestó apoyo técnico a países de América Latina y el Caribe en el fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión pública de los organismos públicos, tanto a nivel nacional como subnacional. En este sentido, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de México reforzó su capacidad en materia de presupuestación y evaluación basadas en resultados, mientras que en la Argentina el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) incorporó la Agenda 2030 a nivel del gobierno subnacional y del local, y la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública aprovechó los datos del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo como insumos para la formulación del Plan Estratégico Territorial del país. Además, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) llevó a cabo cursos de capacitación en las metodologías de planificación, formulación y ejecución de proyectos de desarrollo productivo para el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires; actividades de fomento de la capacidad en materia de metodologías para procesos de planificación participativa relacionados con el desarrollo territorial para la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay, y servicios de cooperación técnica en los procesos de planificación y gestión pública para la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) de Panamá.

Durante el año, la Comisión, a través del ILPES, utilizó su poder de convocatoria para fomentar la coordinación y el intercambio de buenas prácticas y mejorar la cooperación entre los Gobiernos de la región y otros interesados en cuestiones de planificación y administración pública para el desarrollo. Por ejemplo, representantes de alto nivel de un total de 15 organismos públicos de 12 países participaron en el evento paralelo "La planificación como medio de implementación de la Agenda 2030: herramientas, instrumentos y metodologías", realizado en el marco de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible; la reunión de la Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe (Red SNIP) en mayo de 2018; el evento de aprendizaje entre pares Curso Internacional Herramientas de Planificación para la Implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, celebrado en México; la XXVII Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES, que tuvo lugar en Santo Domingo en agosto de 2018, y el quinto evento internacional organizado por la CEPAL sobre prospectiva para el desarrollo, el Seminario 70 Años de la CEPAL: Planificación para el Desarrollo con Visión de Futuro.

El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo es el observatorio más consultado de la CEPAL y se ha convertido en una importante fuente de información, análisis e intercambio de experiencias pertinentes y actualizados sobre planificación para el desarrollo. Ha sido fundamental a la hora de fomentar el debate y el intercambio de conocimientos en toda la región, aumentando así la implicación en la plataforma y proporcionando una herramienta de aprendizaje crucial a nivel nacional y regional. En 2018 se incorporaron al Observatorio más categorías analíticas e información de cada uno de los 33 países de la región, como la descripción de los sistemas nacionales de planificación y los planes de desarrollo nacional y de gobierno abierto y los vínculos entre dichos planes y la implementación de los ODS. De esta forma, el diverso conjunto de marcos legales que reúne el Observatorio ha servido como punto de referencia para el desarrollo de marcos regulatorios, tal como han observado Chile y el Uruguay; Guatemala se basó en esta herramienta para diseñar su estrategia nacional para articular el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 con los ODS, y en la Argentina el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda reconoció la importancia del Observatorio y del Planbarómetro como herramientas para mejorar la planificación de los procesos de desarrollo incluidos en su Plan Estratégico Territorial.

Todas las actividades llevadas a cabo por el ILPES contaron con el apoyo de dos de los aliados estratégicos más importantes de la CEPAL: el Gobierno de España y el Gobierno de Alemania.

Herramientas para el fortalecimiento de las capacidades regionales



Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo



Capacitación y comunidades de práctica



Facilitación de la autoevaluación para la mejora de las capacidades de planificación



Metodología: nudos críticos y planificación integrada para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Con el apoyo que hemos tenido de la CEPAL, y del ILPES en particular, en el tema de la alineación [del plan K'atun con la Agenda 2030], hemos logrado ahora construir una ruta que nos va a llevar a definir una agenda priorizada

Miguel Ángel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala

En el marco del subprograma 10 (Estadísticas), se prestaron servicios de asesoramiento, capacitación y asistencia técnica a los países de América Latina y el Caribe de cara a fortalecer su capacidad técnica para monitorear las tendencias económicas, ambientales y sociales a fin de formular políticas con base empírica y para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. En 2018 continuaron las actividades, los talleres y la prestación de asistencia técnica a los países de la región en colaboración con el Banco Mundial en el contexto de la actual ronda del Programa de Comparación Internacional.

Se mejoraron los procesos nacionales de validación de la información sobre precios y cuentas nacionales para la comparabilidad internacional. La asistencia técnica prestada por la CEPAL a Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, el Ecuador, Nicaragua y la República Dominicana contribuyó al logro de estadísticas de precios de mayor calidad. La cooperación técnica con el Paraguay contribuyó a la implementación de cuentas nacionales trimestrales y cuadros de oferta y utilización, mientras que Guatemala avanzó en su matriz de insumo-producto y en la compilación de las cuentas nacionales trimestrales.

El aporte de los expertos de la CEPAL fue fundamental, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, ya que tienen un vasto conocimiento y la metodología adecuada para transmitir sus experiencias a los técnicos del Banco Central del Ecuador, razón por la cual es necesaria la continuidad de la asistencia técnica de la CEPAL en estos temas que fortalecerán el trabajo de la gestión de cuentas nacionales.

> César Danilo Estrella, Director Nacional de Síntesis Macroeconómica, Subrogante, Banco Central del Ecuador, enero de 2019.

Con el apoyo prestado en el marco del subprograma 10, Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica, Panamá y la República Dominicana mejoraron sus capacidades estadísticas nacionales para elaborar cuentas, indicadores y estadísticas ambientales. Otros países también se comprometieron a preparar planes nacionales para producir estadísticas ambientales con miras a crear indicadores sobre el uso de los recursos naturales, la diversidad biológica y el cambio climático, y así estar en mejores condiciones de monitorear elementos destacados del pilar ambiental de la Agenda 2030 sobre la base de datos empíricos. Con el apoyo de la GIZ, la CEPAL puso en marcha en junio de 2018 la Red Regional de Estadísticas Ambientales para América Latina y el Caribe, una plataforma colaborativa informal que busca fortalecer las capacidades institucionales y técnicas y fomentar la colaboración regional en esta materia.

En diciembre de 2018 se publicó Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados¹⁷, una guía metodológica concebida como referencia para las oficinas nacionales de estadística y la comunidad académica en la que se presenta un nuevo protocolo de acceso a las bases de datos de encuestas de hogares diseñado para optimizar su uso, dado que se trata de una de las principales fuentes de información disponibles para la investigación y el análisis. Como resultado de la asistencia técnica prestada por la CEPAL, el Ecuador introdujo mejoras en el diseño de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo; Jamaica adoptó nuevas prácticas para el análisis de su encuesta de gastos de los hogares de 2017 y su encuesta anual sobre las condiciones de



Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados, Metodologías de la CEPAL, Núm. 2 (LC/PUB.2018/22-P), 2018.

vida, y El Salvador aplicó una nueva estructura al proceso de recopilación de datos para la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Las actividades realizadas en el marco del subprograma 10 también contribuyeron a fortalecer las capacidades nacionales. Estas actividades incluyeron la organización de foros de debate y aprendizaje sobre usos innovadores de los datos para producir estadísticas ambientales, económicas y sociales y el desglose de datos mediante nuevas metodologías que combinan varias fuentes de información.

En lo que respecta a las estadísticas geoespaciales, la asistencia técnica y los servicios de asesoramiento prestados en el marco del subprograma contribuyeron a la elaboración de bases de referencia nacionales para la gestión de la información geoespacial conforme a las directrices del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas. Se organizaron talleres interinstitucionales centrados en cuestiones como el uso de información geoespacial para apoyar la implementación de la Agenda 2030 y en la actualización de la cartografía censal. Producto de ello, varios países han adoptado medidas para fortalecer sus procesos nacionales para la gestión de la información geoespacial; hasta ahora, 17 países de la región han establecido una infraestructura de datos espaciales oficial. Además, las instituciones de algunos países han preparado documentos y hojas de ruta que planean aplicar a corto y medio plazo. Por ejemplo, en Guyana la CEPAL organizó un taller en julio de 2018 y prestó apoyo técnico para evaluar la gestión de la información geoespacial en el país y elaborar una hoja de ruta para avanzar en el desarrollo del marco geoespacial nacional. A raíz de ello, se ha revisado el proyecto de política nacional de información geográfica, que ha sido presentado a la Comisión de Tierras y Encuestas de Guyana.

Por último, en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas la Comisión lideró los esfuerzos para alcanzar un consenso regional en cuanto a la priorización de un conjunto de indicadores específicos de la región para el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y los ODS (véanse más detalles en la sección Resultados destacados de 2018).

Dimensión subregional

Durante 2018, la sede subregional de la CEPAL en México prestó asistencia técnica y servicios de asesoramiento a los países de la subregión en temas relacionados con la implementación de los ODS, la energía, las cadenas de valor, el cambio climático, la seguridad alimentaria y nutricional, cuestiones fiscales, la evaluación de desastres y pérdidas y la migración.

La oficina subregional apoyó a El Salvador, Guatemala, Honduras y México en el desarrollo de un plan integral para abordar los desafíos de la migración, proporcionando análisis y recomendaciones políticas (véanse más detalles en la sección Resultados destacados de 2018).

Como resultado del apoyo técnico prestado en el marco del subprograma 11 (Actividades subregionales en Centroamérica, Cuba, Haití, México y la República Dominicana), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana elaboraron matrices armonizadas de insumo-producto, que sirvieron de base para la primera matriz de insumo-producto de los países centroamericanos. Este trabajo resulta fundamental para abordar las cuestiones de política

relacionadas con la integración, el comercio y las políticas industriales en la subregión. Además, a raíz de la asistencia técnica prestada por la CEPAL, el Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) están aplicando la metodología de la Comisión para desarrollar cadenas de valor regionales a su labor de promoción de una mayor integración subregional.

La sede subregional de la CEPAL en México trabajó en estrecha colaboración con el Consejo de Ministros de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para aprobar por primera vez cuatro normas de eficiencia energética para Centroamérica. Las actividades del subprograma siguen siendo un punto de referencia en la subregión para las estadísticas en materia de energía. Como resultado del apoyo técnico prestado, El Salvador y Panamá actualizaron sus mecanismos de fijación de precios del gas de petróleo licuado (GPL), lo que garantizará la continuidad de una política de precios y subsidios especiales para las familias de bajos ingresos. Por otro lado, en virtud de las actividades realizadas en el marco del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre políticas de energía sostenible, en la 52ª Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA, celebrada en Belice en diciembre de 2018, se presentó el primer borrador de la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2030. Esta Estrategia, que tiene por objeto garantizar el acceso universal a servicios energéticos modernos, aumentar el uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética, fue diseñada teniendo en cuenta las prioridades de los ocho países miembros del SICA, así como sus compromisos internacionales en virtud de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. La transversalización del ODS 7 es uno de los temas principales de esta nueva Estrategia.

Me es grato [...] expresar personal agradecimiento a los aportes significativos y la invaluable cooperación técnica brindada al Ministerio de Economía por parte de la sede subregional de la CEPAL en México, la cual ha sido de suma importancia [...] para fortalecer [...] el proceso de revisión y actualización de las fórmulas de referencia para el gas licuado del petróleo.

Luz Estrella Rodríguez, Ministra de Economía, El Salvador.

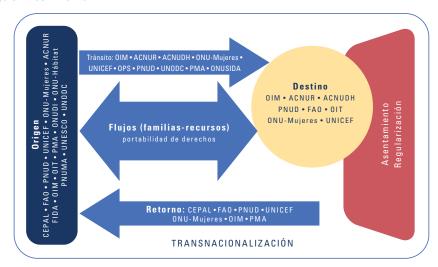
La sede subregional de la CEPAL en México también preparó varios estudios técnicos sobre diversas cuestiones de desarrollo. Por ejemplo, se publicaron tres documentos sobre la relación entre el cambio climático y la seguridad alimentaria y nutricional. También se realizaron estudios, incluidas propuestas metodológicas, en materia de remesas, inclusión financiera y cadenas de valor en los que se proporcionaron datos empíricos sólidos para el diseño de políticas públicas participativas. El Servicio de Administración Tributaria de México se benefició de un estudio realizado por la CEPAL sobre las mejores prácticas para reducir la evasión del impuesto sobre el valor agregado (IVA), y Guatemala definió su estrategia de desarrollo utilizando la metodología elaborada por la CEPAL para la planificación de la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe¹⁸, basada en la identificación de nodos críticos y vínculos entre la Agenda 2030 y los instrumentos de planificación.

LC/TS.2018/63.

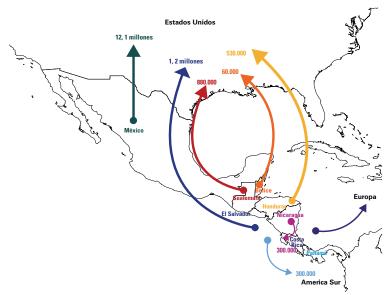
Apoyo a la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en Centroamérica

La CEPAL analizó los desafíos enfrentados por los países centroamericanos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, centrándose en los marcos legales, instrumentos de planificación, políticas públicas, instituciones y disponibilidad de recursos

El ciclo de la migración: organismos de las Naciones Unidas que intervienen



Centroamérica y México: principales destinos migratorios, 2015 (En número de migrantes)



La CEPAL brindó asistencia técnica a la hora de aplicar la metodología de evaluación de daños y pérdidas para estimar el impacto socioeconómico y ambiental de la erupción del volcán de Fuego en Guatemala, con especial atención a los sectores ambiental y agrícola. Además, se prestó apoyo en el cálculo de las inversiones necesarias para llevar a cabo un proceso de reconstrucción resiliente de las localidades afectadas.

Por último, la sede subregional de México y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba llevaron a cabo de forma conjunta en la isla varias actividades de capacitación y talleres sobre sostenibilidad de la deuda, análisis de las cadenas de valor, programación financiera para funcionarios gubernamentales y gestión del riesgo de desastres. En Haití se realizaron actividades de capacitación para funcionarios gubernamentales en materia de protección social.

Durante 2018, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe apoyó los esfuerzos de los países de la subregión por establecer un marco institucional para la implementación y la integración de los ODS en los procesos nacionales de planificación del desarrollo. Así, la CEPAL brindó asesoramiento técnico a las Bahamas en la preparación y presentación de su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York en julio de 2018, y contribuyó al proyecto de marco de seguimiento y evaluación del plan nacional de desarrollo del país, Vision 2040.

También se prestó apoyo técnico a los países de la subregión en relación con la evaluación de desastres. Los informes de evaluación de daños y pérdidas elaborados por la CEPAL para el Gobierno de las Bahamas en 2015, 2016 y 2017 se utilizaron para conseguir un crédito contingente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para casos de desastre por valor de 100 millones de dólares. Además, el Gobierno de Anguila utilizó el informe de evaluación de daños y pérdidas de la CEPAL para solicitar recursos financieros del Reino Unido para financiar la reconstrucción tras los daños causados por el huracán Irma en 2017. En el marco del subprograma 12 (Actividades subregionales en el Caribe) se organizó también un curso de capacitación sobre la utilidad y el uso de la metodología de evaluación de daños y pérdidas al que asistieron más de 250 funcionarios gubernamentales y profesionales de seis países del Caribe y una organización subregional.

En colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Comunidad del Caribe (CARICOM), otros órganos intergubernamentales regionales, organismos de las Naciones Unidas y grupos de la sociedad civil, la CEPAL convocó la reunión preparatoria regional de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe sobre el examen de mitad de período de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) en San Pedro (Belice) en agosto de 2018, antes de que tuviera lugar el examen de mitad de período de 2019. En la reunión, los representantes de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe aprobaron la Declaración de San Pedro y definieron un programa de implementación para los siguientes cinco años, haciendo hincapié en la importancia de fomentar la resiliencia en todas sus dimensiones y de determinar las esferas prioritarias de acción, para lo que se pidió apoyo específico de la CEPAL. La Declaración de San Pedro subraya la necesidad de un enfoque integrado y sinérgico para la implementación de la Trayectoria de Samoa, la Agenda 2030 y los ODS y otros acuerdos de desarrollo sostenible para reforzar la coherencia a la hora de superar los múltiples desafíos que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La sede subregional para el Caribe también coorganizó la Quinta Reunión de la Mesa Redonda sobre el Desarrollo del Caribe, celebrada en Gros Islet (Santa Lucía) en abril de 2018, cuyo tema central fue la promoción de la resiliencia ante el clima y del crecimiento económico sostenible en el Caribe. En la Reunión, expertos en desarrollo reflexionaron sobre la manera de aplicar la iniciativa de canje de deuda de la CEPAL para promover la resiliencia ante el clima, así como sobre el financiamiento de una inversión con impacto ambiental positivo para la creación de resiliencia y la transformación estructural del Caribe. Otros temas tratados en la reunión fueron la promoción de la responsabilidad fiscal y de la gestión financiera en el contexto de la elevada carga de la deuda de la subregión, así como la vulnerabilidad de las economías del Caribe, causada por la reducción del riesgo y los desafíos del sector financiero extraterritorial. Las recomendaciones de la Reunión fueron refrendadas en el vigesimoséptimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), al que asistieron altos funcionarios gubernamentales de 14 Estados miembros y 6 miembros asociados, además de representantes de otras organizaciones; los debates del período de sesiones se centraron en las políticas relacionadas con la resiliencia ante el clima y el crecimiento económico sostenible y en el panorama general del desarrollo sostenible en el Caribe.

Por otro lado, el Foro del Caribe sobre Población, Juventud y Desarrollo, celebrado en Georgetown en julio de 2018 en el marco del subprograma 12, reunió a directores juveniles y funcionarios gubernamentales de alto nivel encargados de asuntos de juventud de 15 países y territorios del Caribe, así como a representantes de otras organizaciones, en un diálogo subregional de alto nivel sobre la cuestión de la juventud y el desarrollo en el Caribe. Se preparó un documento de políticas sobre estrategias para la participación de los jóvenes en los procesos de desarrollo sostenible. Además, se publicó un informe subregional de evaluación de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe¹⁹, así como un documento sobre el envejecimiento de la población y el desarrollo sostenible en la subregión²⁰. Por último, la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) trazaron una hoja de ruta como base para la estrategia caribeña de mejora de los asentamientos informales y la urbanización inclusiva, que busca promover acciones coordinadas para fomentar un mayor intercambio de conocimientos y financiamiento para la urbanización sostenible.

En el marco del subprograma 13 (Apoyo a los procesos y organizaciones de integración y cooperación regionales y subregionales), se hicieron aportaciones técnicas y sustantivas para sustentar el consenso y los debates regionales, con un enfoque especializado en el que se integraban las tres dimensiones del desarrollo sostenible. En este sentido, cabe destacar el establecimiento de la Red para la Implementación de la Agenda 2030 y el Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe y la celebración de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. A la Segunda Reunión del Foro, que tuvo lugar en la sede de la CEPAL en abril

F. Jones y otros, "Implementation of the Montevideo Consensus on Population and Development in the Caribbean: a review of the period 2013-2018", serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, Nº 76 ((LC/TS.2019/8; LC/CAR/TS.2018/4), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

N. Quashie y otros, "Population ageing and sustainable development in the Caribbean: where are we 15 years post MIPAA?", *International Journal on Ageing in Developing Countries*, vol. 2, Nº 2, 2018.

de 2018, asistieron más de 1.000 participantes, entre los que se contaron más de 160 delegados gubernamentales en representación de 28 Estados miembros, 120 representantes de organizaciones intergubernamentales y 230 representantes de unas 180 organizaciones de la sociedad civil, en consonancia con el enfoque de múltiples actores recogido en la Agenda 2030.

Los resultados obtenidos en el marco de este subprograma muestran claramente la creciente importancia de la dimensión regional, que es crucial para la implementación de la Agenda 2030. Una arquitectura regional sólida como la que representan los órganos subsidiarios de la CEPAL permite colocar en primer plano cuestiones de importancia en América Latina y el Caribe y trasladarlas a los foros mundiales. Además, los participantes de la Segunda Reunión del Foro reconocieron que el proceso de seguimiento y examen regional y subregional de la Agenda 2030 puede brindar valiosas oportunidades de aprendizaje mutuo, por ejemplo, mediante los exámenes voluntarios, el intercambio de mejores prácticas y los debates sobre objetivos comunes. De conformidad con el enfoque de múltiples actores recogido en la Agenda 2030, el Foro también reúne a los representantes de los Gobiernos nacionales con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, promoviendo la integración de los niveles nacional y regional. La Segunda Reunión del Foro brindó oportunidades de convergencia y participación que fomentaron la labor del subprograma a la hora de potenciar los procesos de integración regionales y subregionales.

El Diálogo regional interactivo de los países de América Latina y el Caribe sobre las prioridades de la región, con vistas a la celebración de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 29 de noviembre de 2018. El objetivo de la reunión era abordar los desafíos y prioridades comunes de la región en relación con la cooperación Sur-Sur y preparar una contribución regional al borrador de documento final para la Segunda Conferencia. El diálogo interactivo se centró en directrices de cooperación regional que reflejaran las particularidades de América Latina y el Caribe, en especial las de los países de ingresos medianos y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se destacó que el seguimiento regional de los resultados de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur debía corresponder a las comisiones regionales.

Las actividades realizadas en el marco del subprograma se beneficiaron de las alianzas estratégicas establecidas entre la CEPAL y los Gobiernos de México y Alemania, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la FAO, el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y el Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF SPC).

Oficinas nacionales de la CEPAL

A lo largo de 2018, la oficina de la CEPAL en Washington, D.C., siguió sirviendo de enlace con los Gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá y con las organizaciones internacionales con sede en dicha ciudad. La oficina realizó un seguimiento y un análisis pertinentes y oportunos de la evolución de la economía de los Estados Unidos y de los mercados financieros mundiales, contribuyendo así a las evaluaciones llevadas a cabo en América Latina y el Caribe sobre cuestiones analíticas y de política fundamentales, como el acceso a los mercados financieros internacionales, el impacto de los cambios en la calificación crediticia de la deuda soberana en la evaluación de riesgo país y el acceso de las economías de Centroamérica y el Caribe a los mercados de bonos. Esto llevó a una mejor comprensión de las economías de la región y de las opciones de políticas por parte de los principales actores regionales. La oficina también prestó apoyo técnico: entre otros, se prepararon informes y aportes estadísticos para el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres de las Américas y la nueva Presidencia del proceso (Perú) que ofrecían un análisis comparativo y un panorama general de la situación en América Latina y el Caribe. Esto condujo a la firma, en septiembre de 2018, de un memorando de entendimiento por parte de la CEPAL y otras diez organizaciones internacionales en el que formaliza un marco de colaboración para facilitar la implementación y el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas.

Durante 2018, la oficina de la CEPAL en Brasilia siguió actuando de enlace entre la Comisión y el Gobierno del Brasil, las instituciones nacionales y la sociedad civil, mediante la organización de reuniones y la difusión de documentos relevantes. La oficina trabajó en estrecha colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA) en el análisis y la evaluación de la gestión del programa Brasil Mais Productivo, como se refleja en la publicación Avaliação de desempenho do Brasil Mais Produtivo²¹, que se presentó a las principales autoridades —incluidos representantes del Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios— en un seminario celebrado en diciembre. En colaboración con la Fundación Friedrich Ebert y el Centro de Gestión y Estudios Estratégicos (CGEE), la oficina organizó un seminario sobre el gran impulso ambiental enfocado en disociar el crecimiento económico y la creación de empleo necesarios para elevar el nivel de vida de la población y reducir las desigualdades, por un lado, de las emisiones de gases de efecto invernadero, por el otro. Los conocimientos especializados compartidos por la oficina pusieron de relieve las oportunidades y los desafíos que podrían entrañar las inversiones con bajas emisiones de carbono para el crecimiento económico sostenible de adoptar el Brasil este enfoque de la CEPAL.

La oficina de la CEPAL en Bogotá trabajó a lo largo de 2018 en el fomento de mejores condiciones para promover las políticas públicas. En este sentido, la oficina dirigió la ejecución de un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre los vínculos entre el medio rural y el urbano para el desarrollo inclusivo en Colombia como base para el proceso nacional de consolidación de la paz. En este primer año del proyecto, se dictaron tres conferencias clave sobre desarrollo territorial y se brindó una cooperación técnica más amplia a expertos en desarrollo social, territorial y económico de diversos sectores, mediante el análisis, el debate y la búsqueda de consenso para un desarrollo rural-urbano más integrado. Estos esfuerzos recibieron el reconocimiento de las autoridades nacionales, y las recomendaciones de la CEPAL fueron incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", que incluye herramientas y mecanismos de coordinación para fortalecer los vínculos entre el campo y la ciudad, prestando especial atención a los jóvenes, las mujeres y la bioeconomía.

En 2018, la **oficina de la CEPAL en Buenos Aires** siguió brindando asistencia técnica al gobierno nacional y los gobiernos provinciales y llevando a cabo actividades de cooperación técnica con estos. En colaboración con la Unión

²¹ LC/TS.2018/99 - LC/BRS/TS.2018/1.

Industrial Argentina, la oficina elaboró el estudio Integración productiva entre la Argentina y el Brasil: un análisis basado en metodologías de insumo-producto interpaís²². Posteriormente, se prestó asistencia técnica a la Subsecretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Producción y Trabajo de la Argentina en torno a una posible integración productiva entre la Argentina y Chile basada en el modelo brasileño. Se organizaron dos talleres sobre la utilización de matrices de insumo-producto, uno en el que participaron 29 expertos y funcionarios del Gobierno de la Argentina y otro dirigido a funcionarios de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). La transferencia de estos conocimientos técnicos y la difusión de los estudios resultantes entre los encargados de la formulación de políticas reforzaron la importancia de promover las políticas industriales y tecnológicas, así como la integración económica regional, para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La oficina de la CEPAL en Montevideo continuó asesorando a las instituciones públicas del Uruguay y utilizando su experiencia internacional para facilitar una mejor comprensión de las cuestiones de política económica, social y ambiental del país. Durante el año, la oficina, en colaboración con la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), publicó el libro Las políticas públicas dirigidas a la infancia: aportes desde el Uruguay²³, que busca transmitir conocimientos técnicos al gobierno nacional para que, a la hora de diseñar políticas y medidas fiscales, se destinen los recursos económicos adecuados a acciones orientadas a la infancia. Además de analizar el gasto público social dedicado a la infancia y su impacto distributivo, la publicación también examina temas relacionados con la selección de beneficiarios y la ubicación de los servicios ofrecidos en el caso de dos medidas políticas específicas, a saber, el programa Uruguay Crece Contigo y el componente de atención a la niñez del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

²² LC/TS.2018/37 - LC/BUE/TS.2018/1.

²³ LC/TS.2018/68- LC/MVD/TS.2018/3.

Alianzas estratégicas para el desarrollo

En 2018, la CEPAL siguió promoviendo las asociaciones y fortaleciendo las alianzas estratégicas con diversos actores para ampliar sus actividades de cooperación técnica, sobre todo aquellas centradas en facilitar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.

Estas alianzas complementan los recursos financieros que la Comisión recibe a través del presupuesto ordinario y le permiten ampliar sus operaciones de asistencia para poder responder mejor a las crecientes necesidades y demandas de los Estados miembros. La CEPAL añade valor a estas asociaciones estratégicas gracias a su capacidad interna para la investigación como centro de pensamiento regional reconocido, a su poder de convocatoria y a su capacidad operativa. La Comisión mantiene una tradición de larga data como entidad de ejecución de la cooperación internacional y regional eficaz y eficiente en función de los costos. También ha desarrollado ventajas comparativas a la hora de producir y sistematizar una amplia gama de datos y estadísticas que permiten formular políticas de base empírica, así como para comunicar y difundir información pública sobre el impacto de las actividades de cooperación, gracias a sus redes y a las buenas relaciones establecidas. A su vez, el apoyo institucional y financiero de estas alianzas de cooperación -que incluyen a Estados miembros de la CEPAL, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales, centros académicos y universidades, fundaciones, el sector privado y organizaciones no gubernamentales (ONG)— se ven potenciados por las capacidades institucionales y el poder de convocatoria que la CEPAL ha ido desarrollando a lo largo de siete décadas. Todo ello mejora la capacidad de respuesta de la Comisión ante las cuestiones emergentes de la agenda regional y mundial, y le permite centrarse en grupos específicos de países y beneficiarios y adoptar un enfoque colectivo para la solución de problemas y la generación de bienes y servicios públicos regionales. Los proyectos ejecutados con los aliados de cooperación también ofrecen la oportunidad de explorar soluciones técnicas innovadoras, aprovechar las experiencias positivas y difundir mejores prácticas.





Acuerdos de cooperación técnica

firmados en 2018

Acuerdos bilaterales	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	17
Gobiernos de fuera de la región	7
Organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe	2
Organizaciones no gubernamentales de fuera de la región	2
Instituciones académicas de América Latina y el Caribe	4
Instituciones académicas de fuera de la región	2
Total acuerdos bilaterales	34
Acuerdos multilaterales	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	4
Bancos de desarrollo	1
Comisión Europea	1
Organizaciones intergubernamentales y otras	2
Total acuerdos multilaterales	8
Total nuevos acuerdos marco	42

Proyectos de cooperación técnica

aprobados en 2	2018
----------------	------

Proyectos bilaterales	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	15
Gobiernos de fuera de la región	18
Organizaciones no gubernamentales	1
de América Latina y el Caribe	
Organizaciones no gubernamentales	1
de fuera de la región	
Instituciones académicas de América Latina	0
y el Caribe	
Instituciones académicas de fuera de la región	0
Total proyectos bilaterales	35
Proyectos multilaterales	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	13
Bancos de desarrollo	1
Comisión Europea	3
Sector privado	1
Total proyectos multilaterales	18
Total nuevos proyectos	53

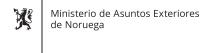
Las alianzas estratégicas y programáticas de la CEPAL engloban el apoyo técnico, sustantivo e institucional de asociados clave como entidades gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe y otras regiones. Además de cultivar las alianzas de largo plazo, la Comisión está constantemente explorando nuevas oportunidades de cooperación con actores relevantes interesados en el desarrollo de América Latina y el Caribe.

En 2018 la CEPAL siguió consolidando su cooperación bilateral con los países de la región: firmó nuevos acuerdos con la Argentina, el Ecuador, México y el Uruguay y renovó su compromiso con otros como el Brasil y Chile. La Comisión también reforzó sus alianzas estratégicas con socios bilaterales de fuera de la región, como Alemania, España, Francia, Noruega y la República de Corea. Esto reviste especial importancia en una región compuesta principalmente por países de ingresos medios, donde un número cada vez mayor de ellos no tiene acceso a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) o ha visto reducido el monto que recibía.

Si bien no todas las alianzas contemplan la transferencia de recursos financieros, son fundamentales para facilitar el intercambio de conocimientos, definir buenas prácticas y optimizar la difusión de la labor de la Comisión. En cuanto a la movilización de fondos y la ejecución de los recursos extrapresupuestarios, en 2018 se registró una gran actividad. La CEPAL logró movilizar unos 11 millones de dólares para 53 proyectos (algunos de los cuales se ejecutarán hasta 2021) y firmó 42 acuerdos marco (aunque no todos incluían recursos financieros).

En cuanto a las fuentes multilaterales, la CEPAL consolidó una alianza estratégica crucial con la Comisión Europea, con la que está trabajando en dos nuevas iniciativas: EUROCLIMA+ (1,5 millones de euros) y el proyecto de mecanismo regional para el desarrollo en transición "Regional Facility for Development in Transition" (2 millones de euros). El objetivo del



























mecanismo regional para el desarrollo en transición es poner en marcha nuevos programas piloto de cooperación para el desarrollo adaptados a las necesidades de aquellos países que se encuentran en transición hacia niveles de desarrollo relativamente mayores.

La CEPAL también ha promovido el fortalecimiento del multilateralismo a través de programas de cooperación innovadores. Por ejemplo, junto a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la CEPAL se encarga de administrar el fondo fiduciario de donantes múltiples creado en el marco del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) a fin de apoyar proyectos dentro del ámbito de acción del FOCALAE que promuevan la cooperación interregional. El fondo ya ha recibido contribuciones voluntarias por valor de 2,31 millones de dólares por parte de Filipinas, Laos, México, el Perú, la República de Corea y Tailandia, así como promesas de contribución oficiales de Chile, Panamá y Viet Nam. En la primera reunión del comité directivo del fondo fiduciario del FOCALAE, celebrada en Seúl en enero de 2018, se aprobaron los dos primeros proyectos interregionales del período 2018-2020: uno dirigido a la reducción de la desigualdad en los países miembros del FOCALAE mediante la formulación de políticas innovadoras para no dejar a nadie atrás (liderado por la CESPAP), y otro tendiente al desarrollo de cadenas de valor para una mayor integración de Asia Oriental y América Latina (liderado por la CEPAL).

Asimismo, en 2018 instituciones hermanas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo han complementado sus actividades de cooperación en la región llevando a cabo de la mano de la CEPAL programas conjuntos más amplios y de mayor alcance. Entre estos asociados figuran, entre otros, el UNFPA, el UNICEF, la FAO, la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (CLD), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el PMA (incluida su oficina de Etiopía) y el FIDA, que se ha convertido en uno de los principales donantes de la CEPAL a través de la sede subregional de la CEPAL en México.

A lo largo del año, la cooperación con los bancos de desarrollo también constituyó una parte considerable de la cartera de cooperación técnica extrapresupuestaria de la Comisión. Se renovó y fortaleció la asociación con el Banco Mundial, del que se recibió una nueva contribución de 400.000 dólares para un proyecto de comparación de precios internacionales a nivel regional. La CEPAL también recibió financiamiento indirecto del BID a través del Ministerio de Economía y Finanzas de Haití, por un monto de 500.000 dólares, para fortalecer las capacidades técnicas de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio.

También se promovieron las asociaciones con fundaciones, ONG y el sector privado. En 2018, la Comisión firmó un acuerdo con la Fundación Ford para llevar a cabo estudios y formular propuestas de políticas para mejorar las condiciones socioeconómicas de los pueblos indígenas. También estableció su primera asociación con el sector privado, al firmar un proyecto valorado en 100.000 dólares con Google para evaluar el impacto de las tecnologías digitales en las economías de la región.

La Comisión seguirá trabajando con los países de la región y con la comunidad internacional por medio de un conjunto cada vez más diverso de alianzas, utilizando su capacidad institucional y analítica y la estructura intergubernamental regional existente para promover ideas innovadoras y el diálogo político en pro del desarrollo sostenible.





América Latina y el Caribe: misiones de cooperación técnica de la CEPAL, por tipo de misión, 2018



Gestión basada en resultados y actividades de extensión

En 2018, la CEPAL adoptó medidas para adaptarse rápidamente a los desafíos que plantean las diversas reformas en curso del sistema de las Naciones Unidas. Tal vez el cambio más significativo sea en la periodicidad del presupuesto por programas, que a partir de 2020 pasa de un ciclo bienal a uno anual. En respuesta a este cambio, la CEPAL ha ajustado su modalidad de planificación y en su trigésimo séptimo período de sesiones, celebrado en La Habana en mayo de 2018, presentó el proyecto de programa de trabajo para 2020.

Durante el año, la Oficina de la Secretaria Ejecutiva, junto con el Secretario Ejecutivo Adjunto y la División de Planificación de Programas y Operaciones, siguió convocando reuniones regulares de planificación estratégica con las Divisiones sustantivas, las sedes subregionales y las oficinas nacionales. Las reuniones brindaron la oportunidad de evaluar la ejecución del programa de trabajo en términos sustantivos y financieros, adaptar los enfoques sustantivos a los cambios en las prioridades y fomentar las sinergias y la coordinación entre las unidades de la Comisión a fin de lograr un enfoque multisectorial e interdisciplinario de las cuestiones de desarrollo que se ajuste a lo indicado en la Agenda 2030 y los ODS.

Como resultado de este proceso de consulta y colaboración, la CEPAL preparó el *Proyecto de presupuesto por programas para 2020*²⁴, en el que se combinan en un solo documento las propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020, el proyecto de plan del programa para 2020 y la ejecución del programa en 2018, siguiendo el nuevo formato requerido por la División de Planificación de Programas y Presupuesto de las Naciones Unidas. Dicho documento fue examinado por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 59° período de sesiones y por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y se presentará a la Quinta Comisión durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

²⁴ A/74/6 (Sect. 21).

A lo largo de 2018, la División de Planificación de Programas y Operaciones de la CEPAL realizó el seguimiento y presentó informes de los resultados alcanzados en relación con el programa de trabajo y los proyectos de la Comisión. La División también llevó a cabo la función de evaluación, y produjo cinco informes de evaluación de proyectos de la Cuenta para el Desarrollo relativos a la capacidad estadística, la integración logística, la autonomía económica de la mujer, la gestión de las finanzas públicas y las políticas orientadas a la igualdad. A fin de asegurar que las lecciones extraídas de las evaluaciones se aplicaran a futuros programas y proyectos, la División también hizo un seguimiento de la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas en seis informes de evaluación anteriores.

La CEPAL mantiene su compromiso de colaborar con los órganos de supervisión e implementar sus recomendaciones a fin de mejorar sus procesos de cumplimiento y de rendición de cuentas. En 2018, esto incluyó una auditoría llevada a cabo por la Junta de Auditores sobre el uso de consultores y otra realizada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) sobre la gestión de los subprogramas más directamente relacionados con la dimensión económica, así como el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones sobre la evaluación de los programas por parte de la OSSI.

